UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

Economista Especialidad Negocios Internacionales

"LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PRODUCCIÓN DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA 2009-2018"

PRESENTADO POR

Bach. MANUYAMA PIZANGO Jessica Liliana

Bach. PEREZ VILLACORTA Ghumer Pablo

Bach. PINEDO TAPIA Gianina Esmith

ASESOR

Dr. LINCOLN FRITZ CACHAY REYES.

PUCALLPA – PERU

2020

APROBACION Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero

.....
Presidente

Mg. Miguel Angel Valdivieso García

.....
Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza

.....
Miembro

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes

.....
Asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la Universalización de Salud"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las...8:00.....del día Viernes 20 de Noviembre del 2020, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero (Presidente), Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia (Miembro), y Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PROMOCIÓN DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2009-2018"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Jessica Liliana Manuyama Pizango,** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las...9:30.....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero
Presidente

.....
Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia
Miembro

.....
Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la Universalización de Salud"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 8:00del día Viernes 20 de Noviembre del 2020, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero (Presidente), Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia (Miembro), y Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PROMOCIÓN DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2009-2018"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Ghumer Pablo Perez Villacorta,** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:30del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero
Presidente

.....
Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia
Miembro

.....
Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la Universalización de Salud"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las....8:00.....del día Viernes 20 de Noviembre del 2020, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero (Presidente), Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia (Miembro), y Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PROMOCIÓN DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2009-2018"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Gianina Esmith Pinedo Tapia,** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad.

Siendo las..9:30.....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero
Presidente

.....
Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia
Miembro

.....
Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0118-2020

La **Dirección General de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PRODUCCIÓN DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA 2009-2018.

Cuyo autor (es)	:	MANUYAMA PIZANGO, JESSICA LILIANA PEREZ VILLACORTA, GHUMER PABLO PINEDO TAPIA, GIANINA ESMITH
FACULTAD	:	CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL:		ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
ASESOR	:	Dr. CACHAY REYES, LINCOLN FRITZ

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 01%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 11/03/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL
DRA. DINA PAIVA QUISPE
Direct. Gral. Prod. Intel

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JESSICA LILIANA MANUYAMA PIZANGO
identificado(a) con DNI N° 72273801; de la **Escuela Profesional**: ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
con la tesis titulada: "LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PRODUCCION DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA 2009- 2018"
declaro bajo juramento que:

1) La tesis que presento es de mi autoría.
2) He redactado considerando las normas internacionales de redacción, citas y referencias bibliográficas de acuerdo a mi especialidad, respetando los derechos de autor. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente por mí, para obtener algún grado académico.
4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.
5) Los documentos adjuntados que presento tales como: Acta de sustentación. Constancia Antiplagio y otros que contengan firmas; corresponden a los originales, pudiendo entregar cuando las oficinas pertinentes me soliciten.

Finalmente, de identificarse **fraude** (*datos falsos*), **plagio** (*información sin citar a autores verdaderos*), **autoplagio** (*presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado*), **piratería** (*uso ilegal de información ajena*), **falsificación** (*representar falsamente las ideas de otros*), **firma** y **huella dactilar falsa**; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Código Penal estipulado en el Decreto Legislativo N°635, Artículos N°218,219 y 220.

Domicilio actual: AV. ZURITA MZ 16 LT 8

Fecha: 01/12/2020



FIRMA

HUELLA DACTILAR

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Perez Villacorta Ghumer Pablo
identificado(a) con DNI N° 76292394; de la **Escuela Profesional**: Economía y Negocios Internacionales
Facultad: CC.SS Económicas, Administrativas y Contables
con la tesis titulada: "La promoción de la actividad pesquera artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa, 2007 - 2018"
declaro bajo juramento que:

1) La tesis que presento es de mi autoría.
2) He redactado considerando las normas internacionales de redacción, citas y referencias bibliográficas de acuerdo a mi especialidad, respetando los derechos de autor. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente por mí, para obtener algún grado académico.
4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.
5) Los documentos adjuntados que presento tales como: Acta de sustentación, Constancia Antiplagio y otros que contengan firmas; corresponden a los originales, pudiendo entregar cuando las oficinas pertinentes me soliciten.

Finalmente, de identificarse **fraude** (*datos falsos*), **plagio** (*información sin citar a autores verdaderos*), **autoplagio** (*presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado*), **piratería** (*uso ilegal de información ajena*), **falsificación** (*representar falsamente las ideas de otros*), **firma** y **huella dactilar falsa**; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Código Penal estipulado en el Decreto Legislativo N°635, Artículos N°218,219 y 220.

Domicilio actual: Av. Los Nogales Mz I Lt 02 - AAHH. Manitos Huascar

Fecha: 01/12/2020



FIRMA

HUELLA DACTILAR

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Gianina Esmith Pinedo Tapia
identificado(a) con DNI N° 77083564; de la **Escuela Profesional**: Economía y Negocios Internacionales
Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
con la tesis titulada: "La promoción de la actividad pesquera artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009 - 2018"
declaro bajo juramento que:

1) La tesis que presento es de mi autoría
2) He redactado considerando las normas internacionales de redacción, citas y referencias bibliográficas de acuerdo a mi especialidad, respetando los derechos de autor. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente por mí, para obtener algún grado académico.
4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.
5) Los documentos adjuntados que presento tales como: Acta de sustentación, Constancia Antiplagio y otros que contengan firmas; corresponden a los originales, pudiendo entregar cuando las oficinas pertinentes me soliciten.

Finalmente, de identificarse **fraude** (*datos falsos*), **plagio** (*información sin citar a autores verdaderos*), **autoplagio** (*presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado*), **piratería** (*uso ilegal de información ajena*), **falsificación** (*representar falsamente las ideas de otros*), **firma** y **huella dactilar falsa**; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Código Penal estipulado en el Decreto Legislativo N°635, Artículos N°218,219 y 220.

Domicilio actual: A.H. Sol naciente Mz: 6 Lt. 16

Fecha: 01 / 12 / 2020



FIRMA

HUELLA DACTILAR

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Jessica Liliana Manuyama Pezango

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

La promoción de la actividad pesquera artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de pucallpa 2009-2018

Sustentada el año: 2020

Con la asesoría de: Dr. Lincoln Fitz Cachay Reyes.

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Economía y Negocios Internacionales

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06/01/2021

Email: jessicamanuyama24@gmail.com Firma:

Teléfono: 977613281 DNI: 72273801

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Ghumer Pablo Perez Villacorta

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

La promoción de la actividad pesquera artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018

Sustentada el año: 2020

Con la asesoría de: Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Economía y Negocios Internacionales

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06 / 01 / 2021

Email: ghumer_perez@hotmail.com
Teléfono: 960233410

Firma:
DNI: 76292394

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Gianina Esmith Pinedo Tapia

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

La promoción de la actividad pesquera artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2008-2018

Sustentada el año: 2020

Con la asesoría de: Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Economía y Negocios Internacionales

Autorizo la publicación:

PARCIAL [] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06 / 01 / 2021

Email: gianiesmith@gmail.com

Teléfono: 964569063

Firma:

DNI: 77083564

DEDICATORIA

A Dios por un año más de vida de práctica constantes sobre nuestra vida moral y espiritual, a nuestros padres y hermanos que están en todo momento y brindan ayuda constante para lograr nuestros objetivos.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por concedernos la inteligencia y fortaleza, a nuestros padres y hermanos por el amor mutuo, y sobre todo a nuestros docentes por la generosidad de compartir sus conocimientos y consejos para fortalecer el éxito culminado.

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCION		XII
CAPITULO I		1
MARCO TEORICO		1
1.1.	Antecedentes del Estudio	1
1.2.	Planteamiento Teórico	4
1.3	Definición de Términos Básicos	7
CAPITULO II		12
MARCO METODOLOGICO		12
2.1.	Método de Investigación	12
2.2.	Población y Muestra	12
2.3.	Técnicas e Instrumentos para Recolección de Datos	13
2.4.	Procedimientos para Recolección de los Datos	14
2.5.	Tratamiento de los Datos	14
CAPITULO III		16
RESULTADOS Y DISCUSION		16
3.1.	Producción de pescado en Ucayali 2001-2018	16
3.2.	Inversión pública en la promoción de la pesca en Ucayali 2009-2018	18
3.3.	Contraste de la Hipótesis General	20
3.4.	Producto Bruto Interno de la actividad pesquera en Ucayali 2009-2018	22
3.5.	Producción de pescado y PBI. Hipótesis Específica 1	25
3.6.	Consumo de pescado en Pucallpa y Otras ciudades	28
3.7.	Oferta – Demanda de pescado. Hipótesis Específica 2	29
3.8.	Niveles socioeconómicos de los compradores de pescado	34
3.9.	Características de la demanda según niveles socioeconómicos. Hipótesis Específica 3	34
CAPITULO IV		42
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		42
4.1.	CONCLUSIONES	42
4.2.	RECOMENDACIONES	44

CAPITULO V 45
BIBLIOGRAFIA 45
ANEXOS 48
ANEXO 01: Matriz de Consistencia 49
ANEXO 02: Ucayali: Gasto Público en Actividades y Proyectos 2009-2018 50
ANEXO 03: Ucayali: Producto Bruto Interno por Actividades Económicas 2009-2017 51
ANEXO 04: Población y Número de Hogares en zona urbana de los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay 2007-2018 51
ANEXO 05: Perú Principales Ciudades: Consumo promedio per cápita anual de alimentos por principales ciudades, según principales productos alimenticios 52
ANEXO 06: Prueba de Chi Cuadrada de la independencia entre los lugares de expendio de pescado en la ciudad de Pucallpa y los niveles socioeconómicos de los compradores 53
ANEXO 07: Prueba de Chi Cuadrada de la independencia entre la preferencia de los demandantes por las especies de pescado demandadas y los niveles socioeconómicos de los compradores 54
ANEXO 08: Sistema de evaluación de los niveles socioeconómicos 55
ANEXO 09: Cuestionario de la encuesta 56

INDICE DE TABLAS

Tabla 01.	Producción de pescado fresco y seco salado (en toneladas) y gasto público en la Función Pesca (en Soles constantes del2009)2009-2018	21
Tabla 02.	Coeficientes de Correlación entre la producción de pescado fresco y seco salado y el gasto público en la Función Pesca 2009-2018	21
Tabla 03.	Producción de pescado (Toneladas) y PBI de la actividad Pesca y Acuicultura (Miles de Soles a precios del 2009) 2009-2017	27
Tabla 04.	Correlación entre la producción de pescado y la inversión pública en la Función Pesca 2009-2017	27
Tabla 05.	Cantidades compra de pescado por hogares en la ciudad de Pucallpa	30
Tabla 06.	Oferta y Demanda estimada de pescado en la ciudad de Pucallpa 2007-2018	31
Tabla 07.	Niveles socioeconómicos de los hogares demandantes de pescado en la encuesta	34
Tabla 08.	Distribución de frecuencias de las cantidades demandadas por niveles socioeconómicos de los hogares	36
Tabla 09.	Distribución de frecuencia relativa de la preferencia de los demandantes por los lugares de compra de pescado	38
Tabla 10.	Distribución de frecuencia relativa de la preferencia de los demandantes por las especies de pescado demandadas	40

INDICE DE FIGURAS

Figura 01.	Ucayali: Participación anual del PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura en el PBI departamental 2000-2017.	XIII
Figura 02.	Ucayali: Producción de pescado en departamental 2000-2018 En Toneladas.	XIV
Figura 03.	Ucayali: Proporción de extracción de pescado por principales especies 2000/2018.	XIV
Gráfico 04.	Gasto público en proyectos total Ucayali y en la actividad Pesca y Acuicultura 2005-2018. En millones de soles a precios constantes del 2009.	XV
Figura 05.	Ucayali: Desembarco total de pescado 2001-2018, en Toneladas.	16
Figura 06.	Ucayali: Desembarco total de pescado 2001-2018, en Toneladas.	17
Figura 07.	Ucayali: Participación de la producción de pescado fresco y seco salada 2009-2018.	17
Figura 08.	Ucayali: Participación anual de la Función Pesca en la inversión pública departamental 2009-2018.	18
Figura 09.	Ucayali: Distribución en porcentaje (%) del gasto público departamental por Funciones Presupuestales 2009-2018.	19
Figura 10.	Ucayali: Gasto público en la Función Pesca por niveles de gobierno 2009-2018.	19
Figura 11.	Ucayali: PBI departamental en millones de soles (a precios constantes del 2009) y tasa de variación anual 2009-2017.	23
Figura 12.	Ucayali: PBI departamental en millones de soles (a precios constantes del 2009) y tasa de variación anual 2009-2017.	23
Figura 13.	Ucayali: Participación anual de la Función Pesca en la inversión pública departamental 2009-2018.	24
Figura 14.	Ucayali: Distribución en porcentaje (%) de la inversión pública departamental por Funciones Presupuestales 2009-2018.	25

Figura 15. Composición del consumo de pescados y mariscos percápita en la ciudad de Pucallpa. 28
Figura 16. Consumo per cápita de pescados y mariscos en las principales ciudades de Perú. 29
Figura 17. Pucallpa: Participación de la demanda de pescado fresco y seco salado. 32
Figura 18. Oferta y Demanda estimada de pescado en la ciudad de Pucallpa 2007-2018. En toneladas. 32

RESUMEN

La actividad pesquera de Ucayali se caracteriza por ser artesanal y por las múltiples especies capturadas que se comercializan en los estados de fresco, refrigerado y seco-salado, en deficientes condiciones de salubridad, sin el correspondiente control por parte de las entidades del Estado. En estas condiciones, la ciudad de Pucallpa capital de este departamento presenta el mayor consumo per cápita de pescado en comparación con las otras principales ciudades del país. Sin embargo desde el año 2012 la demanda tiene un déficit de abastecimiento medio de 91% respecto a la producción anual, con características de cantidades demandadas, lugares de compra y especies demandadas relacionadas a los niveles socioeconómicos de los hogares consumidores que concentra el 95.7% de su demanda entre los niveles Bajo-Medio y Medio-Alto. Pero en este contexto, la producción de pescado fresco y seco salado no tiene relación positiva significativa con el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca Artesanal y Acuicultura de Ucayali, en cuanto no genera significativos valores agregados por tratarse mayormente de pesca extractiva, de modo que esta actividad participa en el Producto Bruto Interno (PBI) departamental con solo 0.4% promedio anual. Estas condiciones de la actividad de Pesca Artesanal y Acuicultura, el Estado ha efectuado en los últimos años muy escasos esfuerzos para promover la inversión privada a favor de esta actividad económica habiendo asignado a la Función Presupuestal Pesca una media anual del gasto público en proyectos y actividades de solo el 0.1% del presupuesto departamental, con una mayor gravedad en los últimos cinco años.

Palabras Clave: Función Pesca, Pesca Artesanal y Acuicultura, Pescado fresco, Pescado seco salado, Demanda de pescado.

ABSTRACT

The fishing activity of Ucayali is characterized by being artisanal and by the multiple species caught that are marketed in the states of fresh, refrigerated and dry-salted, in poor health conditions, without the corresponding control by the State entities. Under these conditions, the capital city of Pucallpa of this department has the highest per capita consumption of fish compared to the other main cities in the country. However, since 2012, the demand has an average supply deficit of 91% with respect to annual production, with characteristics of demand quantities, places of purchase and species demanded related to the socioeconomic levels of consumer households, which accounts for 89% of its demand between the Low-Medium and Medium-High levels. But in this context, the production of fresh and dried salted fish has no significant positive relationship with the PBI of the Artisanal Fishing and Aquaculture activity of Ucayali, since it does not generate significant added values because it is mostly extractive fishing, so that activity participates in the departmental PBI with only 0.4% annual average. These conditions of the activity of artisanal fishing and aquaculture, the State has made very few efforts in recent years to promote private investment in favor of this economic activity having assigned to the Fisheries Budget Function an annual average of public expenditure on projects and activities of only 0.1% of the departmental budget, with greater severity in the last five years.

Keywords: Fishing Function, Artisanal Fishing and Aquaculture, Fresh Fish, Salted Dry Fish, Fish Demand.

INTRODUCCION

Pucallpa es la ciudad capital del departamento de Ucayali, en la que confluyen los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay. Está ubicada al margen del río Ucayali, se encuentra en la zona de influencia de la laguna Yarinacocha y del río Aguaytía; esta ciudad no cuenta con infraestructura portuaria para el desembarque de la pesca de los recursos hidrobiológicos. La pesca para la ciudad de Pucallpa se descarga en el puerto del malecón Grau, en época de creciente, y en época de vaciante se descarga en el puerto de la Hoyada, mientras que casi todo el año se descarga en el Puerto Callao del distrito Yarinacocha.

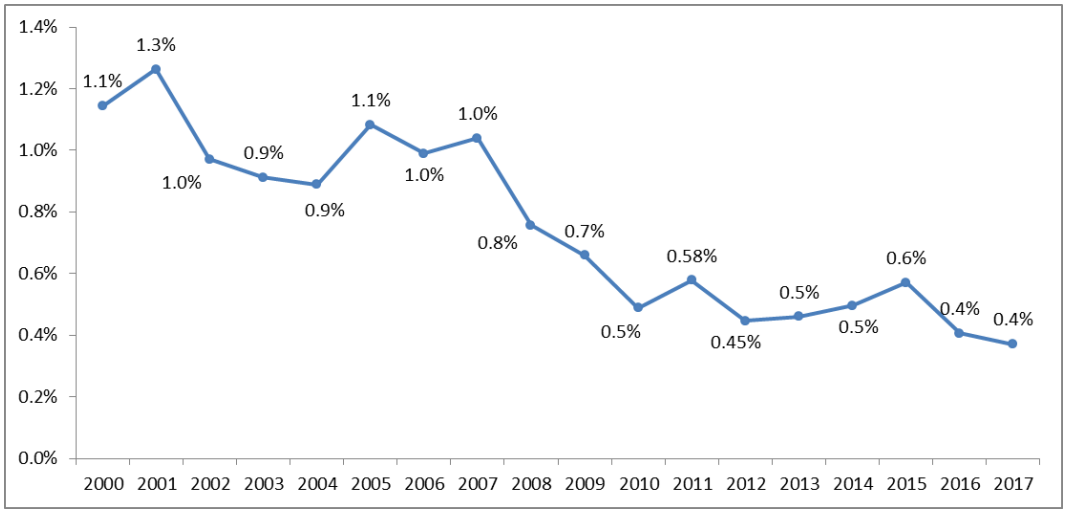
La actividad pesquera de Ucayali se caracteriza por ser artesanal y por las múltiples especies capturadas que se comercializan para el consumo humano, en los estados de fresco, refrigerado y seco-salado, en deficientes condiciones de salubridad, sin el correspondiente control por parte de las entidades del Estado.

Considerando los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2013-2016, se evidencia que el consumo per cápita de productos hidrobiológicos a nivel nacional se ha incrementado a 14,6 kg en el año 2013, 15,4 kg en el año 2014, 16,2 kg en el año 2015, a 16,5 kg en el año 2016, manteniendo un crecimiento sostenido. De modo que el consumo de pescado aumenta en los sectores que económicamente pueden comprarlo, pues es más caro que el pollo. Esto muestra que la acción del Estado para incrementar el consumo no está funcionando en los sectores que realmente lo necesitan, sino en quienes no lo requieren como factor crítico para combatir la desnutrición (Kisner, 2017).

Sin embargo en los últimos años el Producto Bruto Interno (PBI) pesquero del país ha representado, en promedio, alrededor del 0,5% del Producto Bruto Interno (PBI)

-si solo se considera la extracción- y alrededor de un 0,7% adicional si se consideran las actividades de transformación primaria (INEI, 2014).

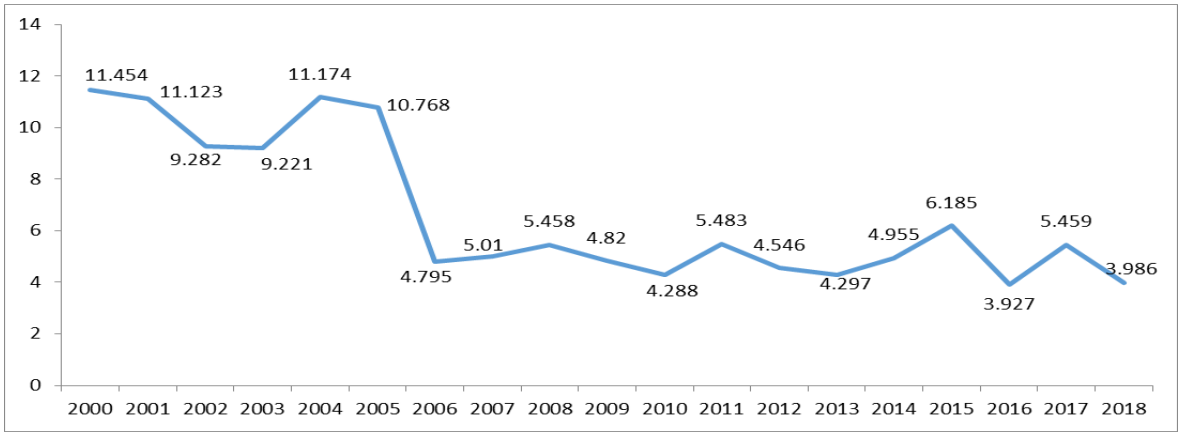
Del mismo modo, en Ucayali, la participación de la actividad de Pesca y Acuicultura ha disminuido desde el 1.3% en el 2001 al 0.4% en el 2017, manteniendo una relativa estabilidad entre 2009 y 2017 con 0.5% de participación. Ello indica el reducido valor agregado que, relativamente, genera este sector en el resto de la economía departamental. No obstante, para la población de la zona de Selva el pescado es el componente fundamental de la alimentación, de modo que la pesca tiene un rol muy importante desde el punto de vista socioeconómico.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Figura 01. Ucayali: Participación anual del PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura en el PBI departamental 2000-2017

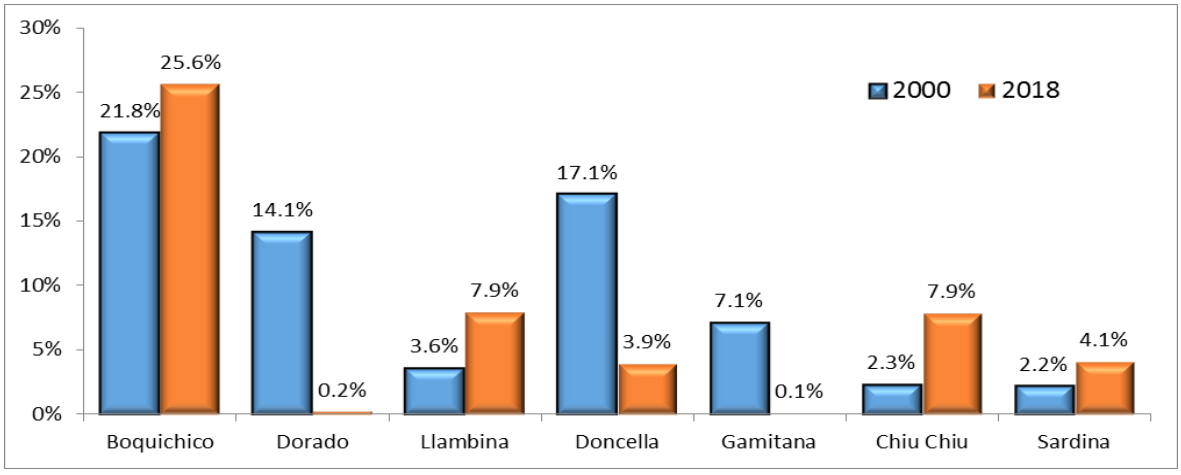
La producción de la actividad pesquera ha presentado un similar comportamiento con un total de 3.99 toneladas en el año 2018, habiendo disminuido en -65% desde el año 2000, donde la mayor reducción se observó en el año 2006 con -55.4%. Sin embargo se ha presentado una relativa estabilidad entre los años 2006-2018, con una media anual de 4.9 toneladas de extracción.



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú – Síntesis Económica de Ucayali

Figura 02. Ucayali: Producción de pescado en departamental 2000-2018 En Toneladas

De esta manera, la extracción por especies de pescado ha evolucionado, presentando una disminución en las especies de Dorado, Doncella y Gamitana, incrementándose en otras especies como el Boquichico, Llambina, Chiu Chiu y la Sardina.

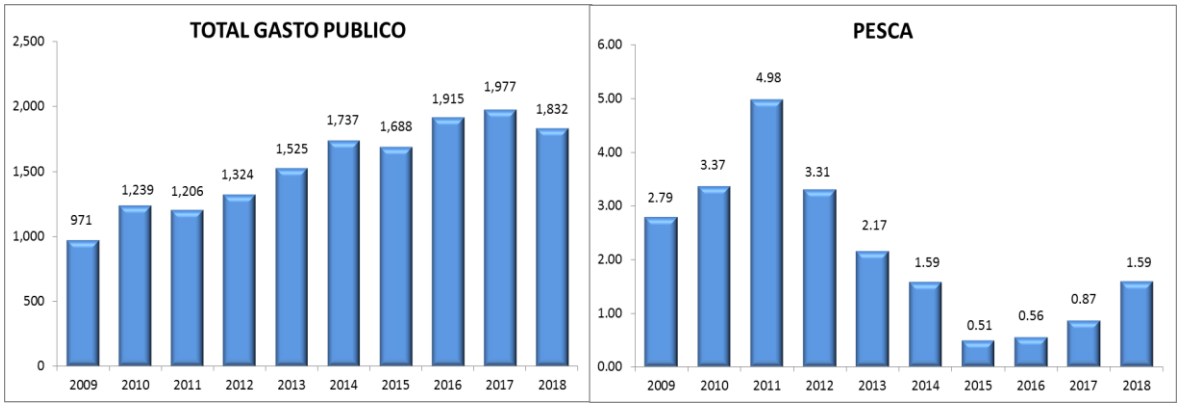


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú – Síntesis Económica de Ucayali

Figura 03. Ucayali: Proporción de extracción de pescado por principales especies 2000/2018

En consecuencia, resulta importante analizar la participación de las instituciones del Estado para la regulación de la extracción pesquera y la promoción de la actividad de acuicultura. La intervención del estado se puede estudiar a partir del Gasto Púbico ejecutado durante el periodo analizado.

Es así como se ha considerado en este estudio de la promoción del Estado para la actividad pesquera artesanal, tanto desde el punto de vista del financiamiento de las actividades de promoción y de regulación, como desde los gastos en las inversiones para el desarrollo de la acuicultura, calificando los últimos diez años en los que se ha observado una relativa estabilidad en la evolución de esta actividad. Es importante tener en cuenta que el Gasto Público, referido a las actividades y proyectos en el departamento de Ucayali, ha disminuido sustancialmente en los últimos años. De manera que con menores inversiones en proyectos públicos, menores gastos en actividades de control y promoción y con una menor producción de pescado, resulta también importante analizar los correspondientes efectos en la economía familiar de la población involucrada.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Transparencia Económica.

Gráfico 04. Gasto público en proyectos total Ucayali y en la actividad Pesca y Acuicultura 2005-2018. En millones de soles a precios constantes del 2009.

Problema General

¿Cuál ha sido la relación entre la inversión pública en la promoción de la actividad de pesca artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018?

Problemas Específicos

1. ¿Cuál ha sido la relación entre la producción de la actividad pesquera y el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2017?
2. ¿Cómo ha sido el ajuste de la producción de pescado fresco y seco salado respecto a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018?
3. ¿Cuál es la relación de las características de la demanda de pescado fresco y seco salado respecto al nivel socioeconómico de los hogares de la ciudad de Pucallpa?

En este estudio, el análisis del efecto en los componentes del Gasto Público para el financiamiento de los Gastos Corrientes, o para las Actividades de las instituciones públicas, así como para el financiamiento de los Proyectos de Inversión Pública, tiene el propósito de evaluar las funciones de regulación y de promoción de la actividad pesquera en el departamento de Ucayali.

Del mismo modo, el análisis de la reducción drástica y significativa de la producción pesquera en el departamento de Ucayali relacionada con dicho Gasto Público y sus efectos en el consumo de la población de la ciudad de Pucallpa considerando las características socioeconómicas de los hogares que lo demandan, resulta de gran importancia para sustentar mayores requerimientos de financiamiento de las

actividades y proyectos necesarios para cautelar el suficiente abastecimiento de este producto.

De esta manera, el presente proyecto de tesis propuesto, busca efectuar una medición de la relación en el gasto público destinado a la regulación y promoción de la actividad pesquera y acuicultura con la producción de pescado y la generación de valores agregados, así como con las características de la oferta y sus correspondientes efectos en la composición de la canasta familiar.

Objetivo General

Determinar la relación entre la promoción de la actividad de pesca artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018.

Objetivos Específicos

1. Analizar la relación entre la producción de la actividad pesquera y el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2018.
2. Analizar el ajuste de la producción de pescado fresco y seco salado respecto a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018.
3. Analizar las características de la demanda de pescado fresco y seco salado respecto al nivel socioeconómico de los hogares de la ciudad de Pucallpa.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1. Antecedentes del Estudio

En pocos estudios académicos se aborda el tema de la proporción de la pesca artesanal y acuicultura con relación al gasto público. Entre ellas se ha resumido las siguientes tesis:

- **Vela y Dañino (2013). "Análisis de los desembarques de pescado fresco en la Ciudad de Pucallpa, Región Ucayali**". La cuenca del río Ucayali es considerada como uno de los ecosistemas amazónicos de mayor producción pesquera en el Perú, debido a la diversidad de ecosistemas (zonas) y al aporte de nutrientes que recibe de los ríos que bajan de la cordillera oriental de los andes. En esta cuenca se encuentra la ciudad de Pucallpa que pertenece al distrito de Callería, lugar donde se encuentra el desembarcadero "Malecón Grau", uno de los desembarcaderos más importantes de la región Ucayali, en el cual se desembarcan más del 85 % de la flota pesquera. Los desembarques pesqueros en la ciudad de Pucallpa son realizados por embarcaciones de madera cuya capacidad de bodega varía entre 1.5 a 3 t. El desembarque total de pescado fresco en la ciudad de Pucallpa que presento el menor desembarque el año 2010, con 1,735 toneladas, y el mayor desembarque en el 2011, con 3,039 toneladas. La composición de los desembarques fue un total de 63 especies, 26 de las cuales representaron el 98% del

total y 37 especies restantes representaron únicamente el 2% de los desembarques totales.

- **Evia, Huerto, Héctor y Lizarbe (2014). "Evaluación financiera de plan de negocio industrial de peces amazónicos de Acuicultura Ucayali - ubicado en la ciudad de Pucallpa – Ucayali – Perú".** En esta tesis de maestría se sostiene:

 La actividad acuícola a nivel global, ha crecido de manera explosiva en las pasadas 5 décadas, donde América Latina presenta ventajas comparativas, como el clima favorable, los recursos y disponibilidad de agua dulce y áreas marítimas apropiadas para los cultivos marinos, así como disponibilidad de mano de obra altamente competitiva; y, hace que la actividad acuícola presente grandes potencialidades de desarrollo en el futuro, principalmente para el suministro de alimentos. En ese contexto, el aumento del consumo mundial de pescado impulsado por el rápido crecimiento económico en los países en desarrollo y un movimiento hacia una alimentación más saludable en los países más ricos, resulta una perspectiva positiva para la acuicultura en el Perú, donde actualmente existen departamentos que vienen convirtiéndose en las principales zonas de producción acuícola, por sus características ambientales y condiciones para el desarrollo de un buen cultivo, tales como Tumbes y Piura para la especie Langostino; Piura y Ancash para la Concha de Abanico; San Martin y Piura con la Tilapia; Junín, Huancavelica, Lima, Pasco y Puno para la producción de la Trucha, Loreto, Ucayali y Madre de Dios para los diversos peces amazónicos como son la Gamitana, el Paco, el Sábalo cola roja, el Paiche y el Boquichico.

- **Amat y Curonisy (1990). "La alimentación en el Perú".** En su investigación sustentan: La carne de pescado es una fuente importante de proteínas y puede reemplazar a las carnes rojas. El país no tiene un gran potencial para producir carne de vacuno en el corto plazo, por tanto, las actuales políticas de promoción para el mayor consumo de carne de pescado, deberían incentivarse aún más por razones nutricionales y para ahorrar en importación en otras carnes. Hay que tener en cuenta que un gramo de proteínas provenientes de carne de vacuno es tres veces más caro que el obtenido mediante el consumo de pescado. Es reconocida la riqueza que tiene el país en este tipo de alimento. El consumo promedio per cápita anual fue de 7 kilos, variando de 15 kilos en las ciudades de la costa-centro, hasta un kilo en la zona rural de la sierra sur. Los pobladores de la selva consumen carne de pescado de río en cantidades importantes. El promedio fue de 22 kilos per cápita. Los datos anteriores nos indican que la cantidad consumida de este alimento, explica la gran importancia que tiene en el régimen alimenticio de las familias de esta zona. El problema con el gasto familiar es que depende a su vez de otras dos variables: las cantidades compradas y el precio unitario de cada producto. Es también importante medir la composición del gasto familiar por áreas de residencia. El grupo de alimentos y bebidas es sin lugar a dudas, el más importante en todas las áreas y regiones. Cabe anotar que el mayor gasto está directamente relacionado con el grado de urbanización. Cuando las familias tienen un mayor nivel de ingreso asignan una menor proporción del gasto en alimentos, lo que implica una mayor proporción del gasto en otro tipo de bienes, principalmente de origen industrial. Existe

un consumo per cápita similar en todas las regiones y una tendencia ascendente en los precios promedios según el grado de urbanización de las áreas de residencia. Hay una mayor diferenciación en el gasto total entre regiones que el gasto en alimentos per cápita. La satisfacción en el nivel promedio del consumo de alimentos y por lo tanto en el nivel nutricional no muestra diferencias sustanciales. El indicador relevante, es la proporción de familias que están por debajo del nivel de calorías y nutrientes asignados.

1.2. Planteamiento Teórico

- **Galarza y Kámiche (2014),** en su título de "**Pesca artesanal: una oportunidad para el desarrollo. Agenda 2014 – Propuesta para mejorar la descentralización",** explican: Los problemas más importantes que enfrenta el sector pesquero artesanal en las regiones se derivan de los bajos niveles de calidad, sanidad e inocuidad de los productos, lo que limita la generación de valor agregado y por consiguiente genera un menor ingreso para los pescadores dados los menores precios que se obtienen. De acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, entre las principales funciones en materia pesquera (artículo 52), además de la fiscalización y el control de las normas nacionales, los Gobiernos regionales deben promover, controlar y administrar el uso de los servicios de infraestructura de desembarque y procesamiento pesquero de su competencia, en armonía con las políticas y normas del sector. Asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades menciona (artículo VI) que los Gobiernos locales deben promover el desarrollo económico local, con

incidencia en la micro y pequeña empresa, mediante planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y los planes nacionales y regionales de desarrollo. Por lo tanto, existe un rol importante de los Gobiernos regionales y locales para promover el desarrollo regional mediante la actividad pesquera. Sin embargo la participación del sector pesquero en el Producto Bruto Interno (PBI) en los últimos años ha representado, en promedio, alrededor del 0,5%-si solo se considera la extracción- y alrededor de un 0,7% adicional si se consideran las actividades de transformación primaria. Ello indica el reducido valor agregado que, relativamente, genera este sector al resto de la economía.

- **Pinedo y Soria (2008)**, en su título **"El manejo de las pesquerías en los ríos tropicales de Sudamérica",** exponen: En los últimos años, la sobreexplotación de las pesquerías a nivel mundial ha generado gran preocupación. El crecimiento sostenido de la producción global de productos pesqueros no ha ido de la mano de un aumento en el nivel de capturas, que, por el contrario, se ha estancado en la última década. La pesca es una fuente crucial para la subsistencia en países en desarrollo, particularmente para las familias de bajos ingresos que viven en las zonas rurales donde la oferta de empleo es limitada. Tanto en la Amazonia como en el resto del mundo, las pesquerías constituyen casi siempre bienes comunes. Los bienes comunes son recursos que se caracterizan por ser escasos y tener altos costos de exclusión. Los estudios existentes muestran diferentes comportamientos del Estado frente a las comunidades pesqueras locales. La mayoría de políticas pesqueras han fracasado, entre otras razones, porque los sistemas de manejo altamente

centralizado y burocrático son demasiado frágiles y no responden a los cambios sociales y ecológicos ni se adaptan a ellos. Así, los pescadores locales habían tenido éxito en detener la devastación de los lagos por embarcaciones comerciales foráneas, permitiendo la recuperación de sus stocks pesqueros, pero la aplicación de la ley peruana, que considera los cuerpos de agua como abiertos a todos los ciudadanos, desalentó a los pescadores de seguir manejando, ya que de esta manera éstos se vieron impedidos de asegurar para sí los beneficios del manejo (Pinedo et al. 2002; Summers y Pinedo 2002).

- **PRODUCE (2017).** "**Consumo per cápita de pescado a nivel nacional creció de 10 a 12.3 kilos**": El consumo de pescado en los hogares peruanos creció de forma sostenida los últimos cinco años, al pasar de 10 kilos por habitante el 2010 a 12.3 kilos el 2015, señaló el Ministerio de la Producción (PRODUCE), en base a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Este resultado fue alentado por la mayor preferencia de los consumidores a nivel nacional respecto a otras carnes y una mayor extracción de recursos pesqueros destinados al consumo humano directo, principalmente de Bonito, Caballa, Cojinova y Jurel. El consumo de pescado seguirá al alza por el precio (es menos costoso en comparación con otros productos) y la accesibilidad, lo que le permitirá consolidarse como el segundo producto preferido por los consumidores después del pollo. Asimismo, destacó que el gasto familiar en pescado también experimentó un ligero incremento en dicho periodo, pues el 2010 el porcentaje que se destinaba al consumo de pescado ascendía a 1.59% del total de los gastos del hogar, mientras que el 2015 este llegó a 1.77%.

Todas las regiones del país aumentaron su consumo casi de manera uniforme. No obstante, precisó que las regiones que lideran el consumo de pescado son Loreto y Ucayali, las cuales consumen, particularmente, la variedad llamada Boquichico. Les siguen de cerca las regiones de Tacna, Lima y Arequipa con un consumo anual de 14.3 kg., 13.4 kg. y 13 kg. por miembros del hogar, respectivamente (PRODUCE, 2017).

1.3. Definición de Términos Básicos

Pesca Artesanal

Ministerio de la Producción (1992). De acuerdo a la Ley General de Pesca (Decreto Ley Nº 25977), la actividad pesquera artesanal se define como aquella labor realizada por personas naturales o jurídicas sin empleo de embarcación o con empleo de embarcaciones de hasta 32,6 metros cúbicos de capacidad de bodega y de hasta quince metros de eslora, con predominio de trabajo manual, que tiene como objetivo principal la extracción de recursos hidrobiológicos para atender la demanda interna de pescado fresco o enfriado. Desde el punto de vista social, se puede decir también que la pesca artesanal comprende desde una pesca de subsistencia hasta una pesca organizada en comunidades pesqueras, con un grado mayor de organización social. Otra característica de la pesca artesanal es que abastece la mayor parte de las especies para consumo humano directo, que terminan en los principales mercados del país, especialmente en estado fresco. Según la Ley de Bases de la Descentralización, el Gobierno regional tiene entre sus principios rectores la competitividad, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones

sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y, facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación". En esta línea, la búsqueda de la competitividad en el sector pesquero es parte de las responsabilidades de los Gobiernos Regionales.

Presupuesto Público

Soto (2015), El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Clasificador Funcional

Ministerio de Economía y Finanzas (2009), establece: El Clasificador Funcional facilita el análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones del Estado, e informarle a la opinión pública en qué se está gastando la plata el gobierno. Tiene carácter fijo y propósitos comparativos a nivel internacional. Las Funciones determinan las principales áreas de acción que desarrolle el Estado:

- Legislativa
- Relaciones Exteriores
- Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- Defensa y Seguridad Nacional
- Orden Público y Seguridad
- Justicia
- Trabajo
- Comercio
- Turismo
- Agropecuaria
- Pesca
- Energía
- Minería
- Industria
- Transporte
- Comunicaciones
- Medio Ambiente
- Saneamiento
- Vivienda y Desarrollo Urbano
- Salud

- Cultura y Deporte
- Educación
- Protección Social
- Previsión Social
- Deuda Pública

Clasificador Programático

Ministerio de Economía y Finanzas (2009), determina: El Clasificador Programático permite el seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias que define el Gobierno para la consecución de los objetivos y metas de los presupuestos anuales del Sector Público. Este clasificador está sujeto a las competencias de las entidades públicas en el marco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Está compuesto por Programas Estratégicos que comprenden un conjunto de acciones (Actividades y/o Proyectos) que expresan una política, con objetivos e indicadores, sujetos a evaluación y seguimiento.

- Electrificación Rural
- Saneamiento Rural
- Telecomunicación Rural
- Conservación del Medio Ambiente.

Prueba de Chi Cuadrada

Wikipedia (2019). O prueba de Ji-cuadrada (χ^2 de Pearson) se considera una prueba no paramétrica que mide la discrepancia entre una distribución observada y otra teórica (bondad de ajuste), indicando en qué medida las diferencias existentes entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis. También se utiliza para probar la independencia de dos variables entre sí, mediante la presentación de los datos en tablas de contingencia.

$$\chi^2 = \sum_i \frac{(\text{observada}_i - \text{teorica}_i)^2}{\text{teorica}_i}$$

Cuanto mayor sea el valor de X^2, menos verosímil es que la hipótesis nula (que asume la igualdad entre ambas distribuciones) sea correcta. De la misma forma, cuanto más se aproxima a cero el valor de Ji-cuadrada, más ajustadas están ambas distribuciones.

Los grados de libertad gl vienen dados por: GL = (r – 1)(k – 1)

Donde r es el número de filas y k el de columnas. Montalvo y Cruz (2018).

La operacionalización de la medición de X^2 calculada se presenta de forma didáctica en:

Frecuencia Observada; Oij

Y / X	Columnas j						Totales (N i)
Filas i							
Totales (N j)							N

$$Eij = \frac{Ni \cdot x\ j}{N}$$

$$\chi^2 = \sum \frac{(Oij - Eij)^2}{Eij}$$

O : Frecuencia Observada en cada celda

E : Frecuencia Esperada para cada celda

N : Sumas totales de filas (i) y columnas (j)

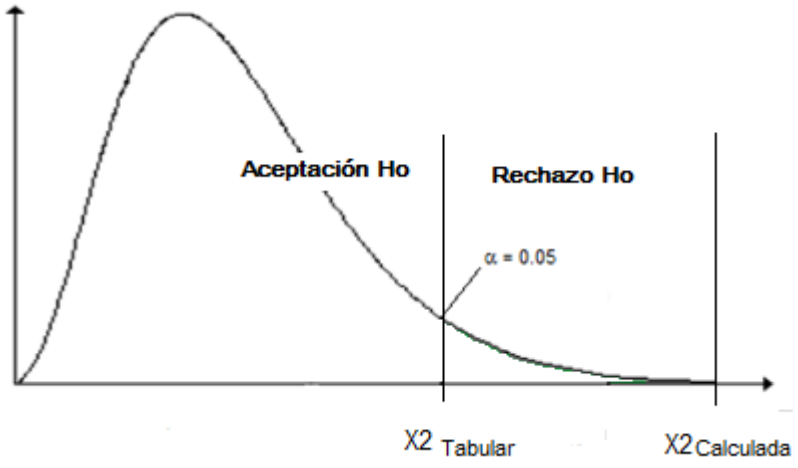
Para determinar Chi-cuadrado tabular utilizando Microsoft Excel:

$$X^2_{\text{calculada}} = \text{PRUEBA.CHI.INV}(\alpha, GL)$$

$GL = (r - 1)(c - 1)$ $\alpha = 0.05$: Nivel de significación

El valor crítico del estadístico Chi-cuadrado, en hojas de Microsoft Excel:

$$P = \text{DISTR.CHICUAD.CD}(X^2_{\text{calculada}}, GL)$$



CAPITULO II

MARCO METODOLOGICO

2.1. Método de Investigación

En este estudio se aplica el Método Deductivo mediante el análisis utilizando técnicas de Estadística Descriptiva sumadas a las gráficas estadísticas, para proceder a la demostración de las hipótesis con utilización de contrastes de tipo Correlacional, entre la producción de pescado fresco y seco salado y el gasto público en actividades y proyectos de la Función Pesca, así como con respecto al Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad pesquera.

Del mismo modo se utilizan pruebas de Chi Cuadrado que permitirán determinar la relación entre las calificaciones de las características de la demanda de pescado fresco y seco salado y las calificaciones de las características de la oferta de la producción para el consumo de la ciudad de Pucallpa.

2.2. Población y Muestra

En esta investigación se emplea la información estadística de la Dirección Regional de la Producción de Ucayali, correspondiente a la comercialización mensual de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa 2005-2018, así como la estadística del gasto anual en actividades y proyectos del Estado para la promoción de la actividad pesquera 2005-2018, y el Producto Bruto Interno (PBI) departamental 2005-2018.

Dichas series de estadísticas históricas se contrastan con la información estadística de corte transversal correspondiente a la Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar del Instituto Nacional de Estadística e Informática

(INEI) y con encuesta que está dirigida a los hogares de la ciudad de Pucallpa, acerca de la demanda de pescado fresco y seco salado. Para este efecto se utiliza la fórmula de muestreo para datos con población desconocida:

$$N = Z^2 \times p \times q / e^2$$

N : Tamaño de la muestra : 384 hogares
Z : Nivel de confianza 95% : 1.96
e : Error de estimación : 5%
p : Probabilidad de aceptación : 50%
q : Probabilidad de rechazo : 50%

2.3. Técnicas e Instrumentos para Recolección de Datos

El acopio de información se ha realizado en dos fases:

- Mediante el acopio de la información estadística de la Dirección Regional de la Producción de Ucayali, correspondiente a la comercialización mensual de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa 2005-2018, así como la estadística del gasto anual en actividades y proyectos del Estado para la promoción de la actividad pesquera 2005-2018, y el Producto Bruto Interno (PBI) departamental 2005-2018.
- Mediante la realización de una encuesta a los hogares de la ciudad de Pucallpa. En el planteo del cuestionario de la encuesta utiliza preguntas cuyas respuestas constituyan calificaciones en la escala de Likert acerca de la demanda por especies de pescado según clasificación ocupacional, niveles de educación y niveles de ingresos.

2.4. Procedimientos para Recolección de los Datos

La recolección de datos se ha efectuado mediante dos procedimientos:

El acopio de la información estadística de la producción y del Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad pesquera y acuicultura, así como del gasto Publico en la Función Pesca, por tipo de gasto (actividades y Proyecto), así como por entidades ejecutoras.

Por otra parte, la recolección de datos se ha efectuado mediante una encuesta de entrevistas directas dirigida a las amas de casa en los hogares de la ciudad de Pucallpa. La muestra fue escogida de manera sistemática mediante una zonificación del área urbana, buscando obtener un muestreo homogéneo. Luego entre las manzanas de cada zona, la identificación de la vivienda a tratar se hará de forma aleatoria. La aplicación de la encuesta se realizó mediante entrevistas directas a las amas de casa, buscando que se absuelvan todas las preguntas de forma directa.

En esta encuesta, buscando una mejor determinación de las cantidades demandadas, se ha utilizado la estrategia de plantear el tema de forma escalonada para permitir que la persona entrevistada realice ajustes en sus respuestas.

2.5. Tratamiento de los Datos

La información acopiada fue procesada mediante el uso de hojas de cálculo del Microsoft Excel con aplicación de las correspondientes herramientas de cálculo que permitieron generar los listados y cuadros resúmenes requeridos para la aplicación de las técnicas de Estadística Descriptiva según el análisis propuesto.

El tratamiento de los datos para contrastar la Hipótesis General, se realiza mediante una prueba de Correlación entre las estadísticas de Producción de pescado fresco y seco salado en toneladas y Gasto Público en actividades y proyectos de la Función Pesca, determinándose con periodos de desfase entre la inversión y la producción.

El contraste de la Hipótesis Específica 1, se realiza mediante las pruebas de Correlación entre el Producto Bruto Interno (PBI) de la Actividad Pesquera y la Producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa.

El contraste de la Hipótesis Específica 2 consiste en la determinación de la cantidad demandada para consumo de pescado fresco y seco salado en la ciudad de Pucallpa, para ser contrastada con la producción de pescado fresco y seco salado para esta ciudad.

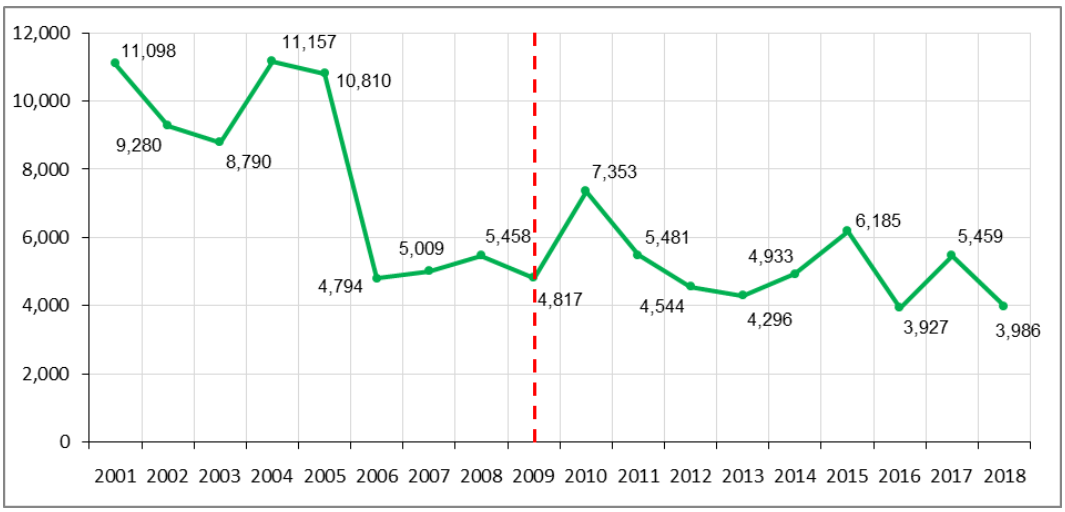
El tratamiento de la Hipótesis Especifica 3 consiste en la caracterización de la oferta de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa, considerando las cantidades demandadas, los lugares de compra y las especies de pescado demandado según su dependencia con los niveles socioeconómicas en los hogares consumidores. El contraste se realiza mediante el uso de prueba de Chi Cuadrado de Independencia.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSION

3.1. Producción de pescado en Ucayali 2001-2018

La producción de pescado en Ucayali ha presentado una tendencia decreciente, principalmente a partir del año 2005 en el que se ha contraído en -56%, luego de una producción media anual de 10,000 toneladas entre los años 2001 y 2005. Entre el 2005 y 2009 la producción se ha mantenido en una media anual de 5,000 toneladas. Luego, desde el año 2009 al 2018 se presentaron oscilaciones de la producción con una leve tendencia decreciente, llegando al año 2018 con 3,900 toneladas de producción.

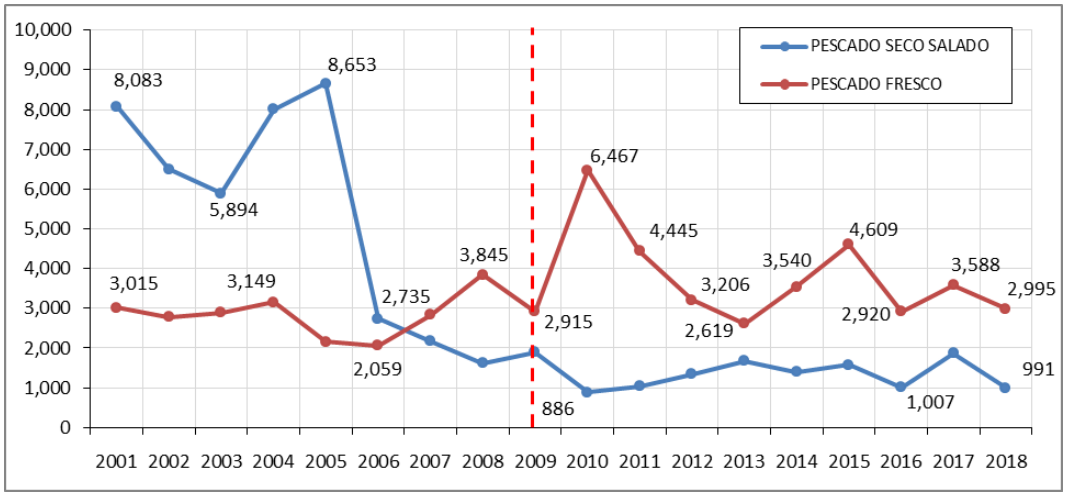


Fuente: Síntesis Económica. Banco Central de Reserva del Perú.

Figura 05. Ucayali: Desembarco total de pescado 2001-2018 en toneladas.

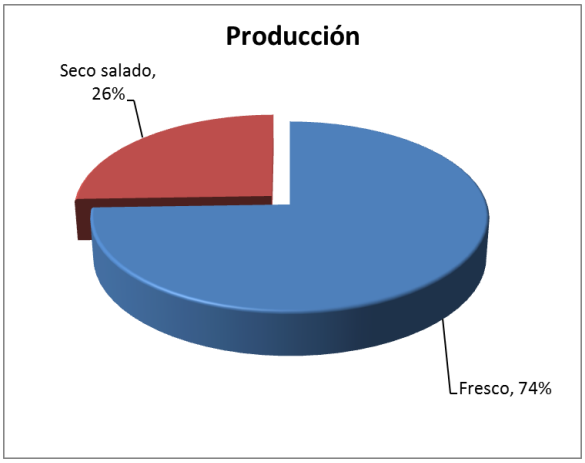
Sin embargo, la reducción de la producción de pescado del año 2005 ha estado generada por la producción de pescado seco-salado, que ha disminuido en -68% en el 2005, mientras que la producción de pescado fresco se ha mantenido en una media anual de 2,800 toneladas. Esta producción de pescado fresco ha mejorado en el año 2010 con 122% manteniéndose luego

en una media anual de 3,300 toneladas entre el 2013 y 2018. Del mismo modo, la producción de pescado seco salado se ha mantenido sin cambios significativos entre el 2009 y 2018 con una media anual de 1,400 toneladas. En conjunto, la oferta de pescado fresco ha significado el 74%, mientras que la oferta de pescado seco salado el 26% de la producción total 2009-2018.



Fuente: Síntesis Económica. Banco Central de Reserva del Perú.

Figura 06. Ucayali: Desembarco total de pescado 2001-2018. En Toneladas.

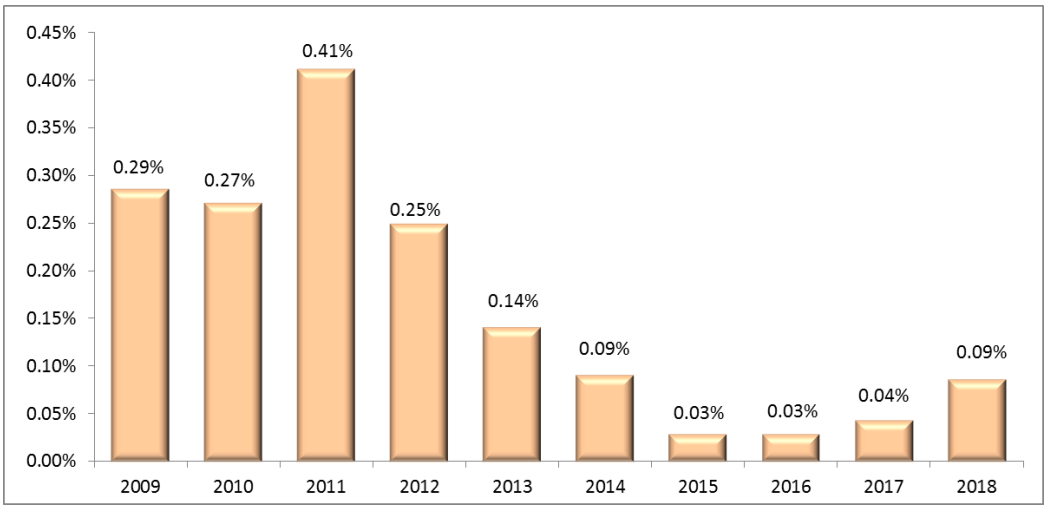


Fuente: Síntesis Económica. Banco Central de Reserva del Perú.

Figura N° 07. Ucayali: Participación de la producción de pescado fresco y seco salada 2009-2018.

3.2. Inversión pública en la promoción de la pesca en Ucayali 2009-2018

La inversión pública en la Función Pesca del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2018, ha sido muy reducida con menos del 0.5% en la inversión pública total de este departamento. Una mejor situación se ha observado entre los años 2009 y 2012 con una media anual de 0.3%, del presupuesto departamental, llegando al 0.41% en el año 2011. Esta situación ha empeorado entre los años 2012 y 2014 en el que la inversión pública de promoción para esta actividad se ha restringido aún más llegando al 0.03% en los años 2015 y 2016, mientras que en los años 2017 y 2018 se ha visto un incremento mínimo. En conjunto, en todo el periodo estudiado, la Función Pesca fue la de menor asignación presupuestal para la ejecución de proyectos de inversión pública en el departamento de Ucayali

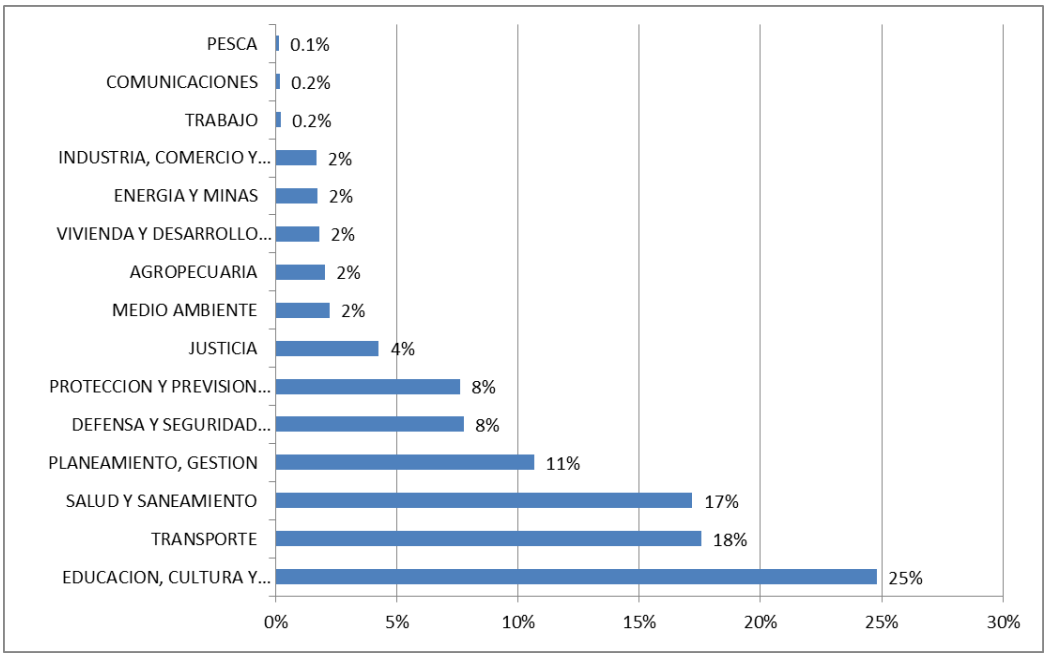


Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 08. Ucayali: Participación anual de la Función Pesca en la inversión pública departamental 2009-2018.

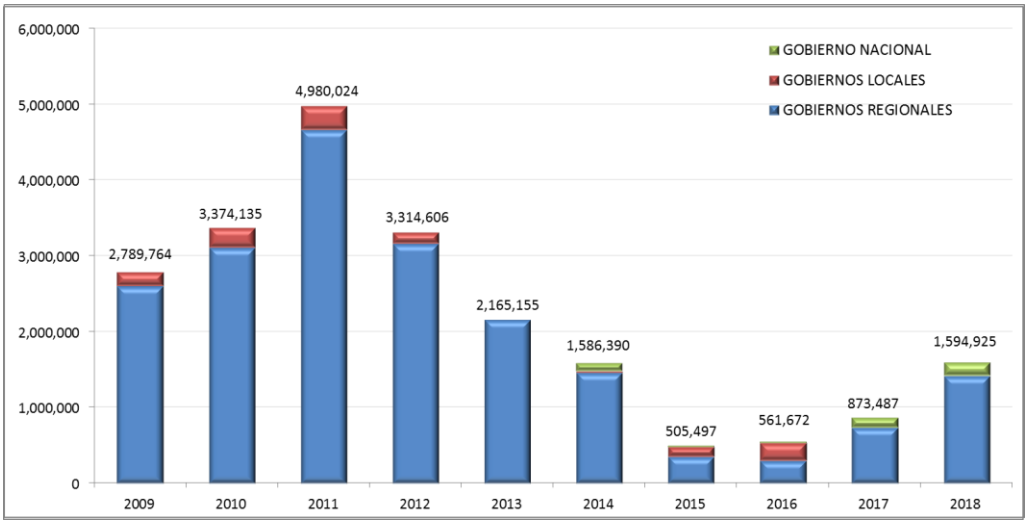
Durante el periodo estudiado 2009-2018, el 92% de la inversión pública de promoción para la Función Pesca ha sido ejecutada por el Gobierno Regional de Ucayali, mientras que los Gobiernos Locales participaron en las inversiones con solo un 6% y el Gobierno Nacional ha realizado inversión por

un 2.1% del presupuesto total ejecutado habiéndose efectuado a partir del año 2014 para este nivel de gobierno.



Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 09. Ucayali: Distribución % del gasto público departamental por Funciones Presupuestales 2009-2018.



Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 10. Ucayali: Gasto público en la Función Pesca por niveles de gobierno 2009-2018.

Entre las principales inversiones realizadas con cargo a de la Función Presupuestal: Pesca, ha correspondido la Preservación del Paiche en la

Laguna Imiría, Distrito de Masisea, Provincia de Coronel Portillo, realizado por el Gobierno Regional, así como las inversiones públicas para la construcción de piscigranjas, reproducción de alevinos, repoblamiento de cochas, así como para el mejoramiento de la cadena de producción.

3.3. Contraste de la Hipótesis General

Como se ha visto, la Inversión Pública en el departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2018, ha sido muy reducida, sin embargo se espera que haya tenido relación con la producción de pescado, planteándose la hipótesis general de esta investigación:

> "La Promoción de la Actividad Pesca Artesanal y Acuicultura en el departamento de Ucayali tiene una relación positiva significativa con la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018".

- Variable: La Promoción de la Actividad Pesca Artesanal y Acuicultura.
 Indicadores: - Gasto Público en actividades y proyectos de Pesca
- Variable: La Producción de Pescado para la ciudad de Pucallpa.
 Indicadores: - Producción de Pescado fresco en toneladas
 - Producción de Pescado seco salado en toneladas

Las hipótesis estadísticas para este contraste son:

H_o: El Gasto Público en actividades y proyectos de la Función Pesca tiene relación positiva significativa con la Producción de Pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018.

H_1: El Gasto Público en actividades y proyectos de la Función Pesca no tiene relación positiva significativa con la Producción de Pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018.

Modelo de regresión:

Producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa	= f	Gasto público en actividades y proyectos de la Función Pesca

Resultados:

Tabla 01. Producción de pescado fresco y seco salado (en toneladas) y gasto público en la Función Pesca (en Soles constantes del 2009) 2009-2018

Años	Pescado Seco Salado	Pescado Fresco	Desembarque Total	Gasto Público en Pesca
2009	1,902	2,915	4,817	2,789,764
2010	886	6,467	7,353	3,374,135
2011	1,036	4,445	5,481	4,980,024
2012	1,339	3,206	4,544	3,314,606
2013	1,677	2,619	4,296	2,165,155
2014	1,393	3,540	4,933	1,586,390
2015	1,576	4,609	6,185	505,497
2016	1,007	2,920	3,927	561,672
2017	1,871	3,588	5,459	873,487
2018	991	2,995	3,986	1,594,925

Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas
Síntesis Económica. Banco Central de Reserva del Perú.

Tabla 02. Coeficientes de Correlación entre la producción de pescado fresco y seco salado y el gasto público en la Función Pesca 2009-2018

Pescado Seco Salado	Pescado Fresco	Desembarque Total	Periodos de desface
-0.29	0.31	0.24	0
0.18	-0.15	-0.06	2
0.30	0.26	0.32	3
0.16	**0.70**	**0.61**	4
-0.11	-0.12	-0.13	5

Fuente: Elaboración Propia

Para el análisis se han efectuado pruebas de Correlación utilizando periodos de desfase de hasta 05 años, en los resultados de la producción, con el propósito de determinar los desfases de mayor Coeficiente de Correlación Positiva. Así se ha encontrado que no existe Correlación Positiva Significativa entre la Producción de Pescado seco salado y la Inversión Pública en la Función Pesca del Departamento de Ucayali.

Existe Correlación Positiva Significativa entre la producción de pescado seco salado y la inversión pública en la Función Pesca del Departamento de Ucayali, con un desfase de 04 años después de haberse realizado la inversión. Este nivel de correlación es calificada como Correlación Positiva Alta, según la escala de Karl Pearson.

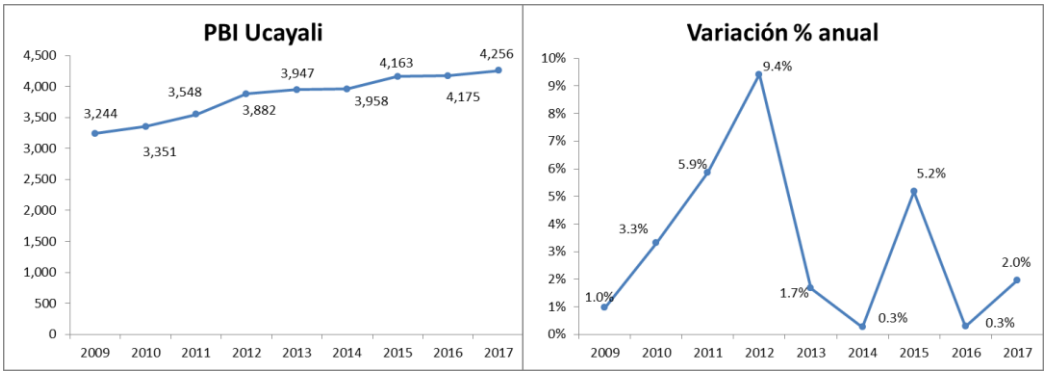
Conclusión:

Se rechaza la Hipótesis Nula: La Inversión Pública en proyectos de la Función Pesca no tiene relación positiva significativa con la producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018. Sin embargo, se ha encontrado relación positiva significativa únicamente con la producción de pescado fresco para la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018; esto se ha observado con un desfase de 04 años después de haberse realizado la Inversión Pública, como periodo de maduración de la inversión.

3.4. Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad pesquera en Ucayali 2009-2018

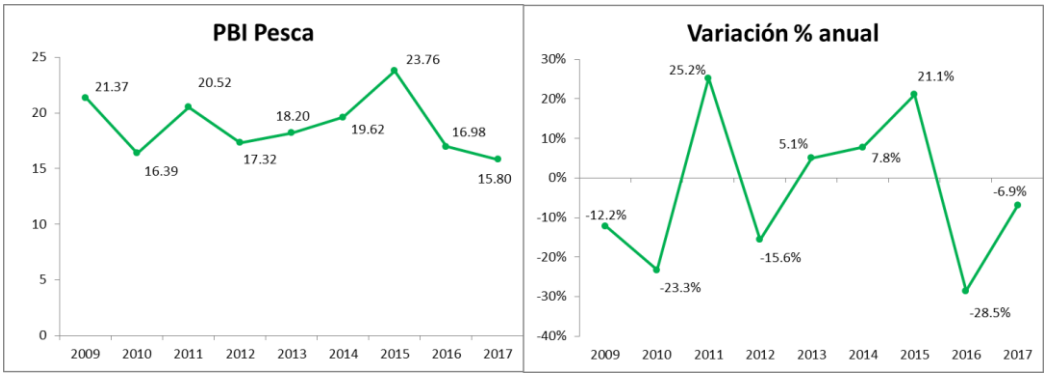
En el departamento de Ucayali se ha observado un crecimiento importante del Producto Bruto Interno (PBI) entre los años 2009 y 2012, con un incremento de 19.7%. Sin embargo, entre los años 2012 y 2017 las tasas de variación

anual fueron muy reducidas con una media de 1%, exceptuando al año 2015 en el que creció en 52%. El crecimiento acumulado del Producto Bruto Interno (PBI) en el departamento de Ucayali 2009-2017 fue de 31.2%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Figura 11. Ucayali: PBI departamental en millones de soles (a precios constantes del 2009) y tasa de variación anual 2009-2017.



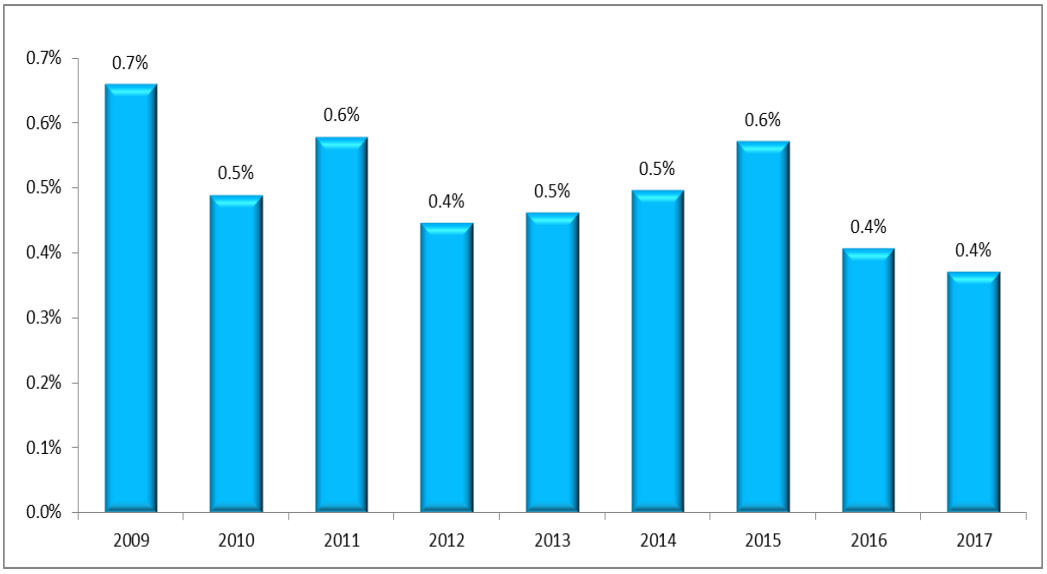
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Figura 12. Ucayali: PBI departamental en millones de soles (a precios constantes del 2009) y tasa de variación anual 2009-2017.

En el departamento de Ucayali se ha observado que, a diferencia del Producto Bruto Interno (PBI) departamental, la actividad de Pesca y Acuicultura en el periodo 2009-2017 ha presentado una variación acumulada de reducción del Producto Bruto Interno (PBI) con -26%. En conjunto, el comportamiento anual fue oscilante, de modo que aunque ha tenido crecimientos anuales importantes en los años 2011 (25.2%) y 2015 (21.1%), fueron mayores las

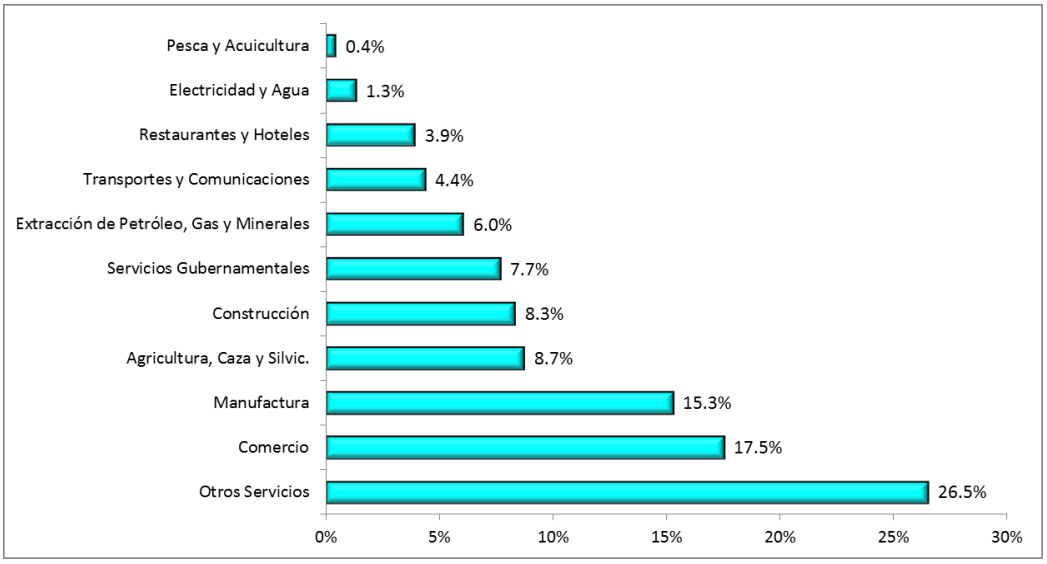
disminuciones anuales que ha presentado en los años 2009, 2010, 2012, 2016 y 2017.

De este modo, la participación del Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura en el Producto Bruto Interno (PBI) departamental, también fue oscilante. Sin embargó resulta de mayor importancia denotar que durante el periodo estudiado la participación conjunta de esta actividad en el Producto Bruto Interno (PBI) departamental solo alcanza al 0.4%, con una media anual de 0.5%.



Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 13. Ucayali: Participación anual de la Función Pesca en la inversión pública departamental 2009-2018.



Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 14. Ucayali: Distribución % de la inversión pública departamental por Funciones Presupuestales 2009-2018.

3.5. Producción de pescado y Producto Bruto Interno (PBI). Hipótesis Específica 1

Como se ha visto, entre los años 2009 y 2018 se presentaron oscilaciones de la producción de pescado con una leve tendencia decreciente, donde la producción de pescado fresco fue oscilante, mientras que la producción de pescado seco-salado se ha mantenido sin cambios significativos. De esta manera resulta importante determinar la relación entre la producción en estas dos modalidades con respecto al comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura, considerándose que el 74% de la producción corresponde al pescado fresco, que no genera significativos valores agregados por ser mayormente de pesca extractiva, planteándose la siguiente hipótesis:

> "El crecimiento de la producción de la actividad pesquera ha estado relacionado positiva y significativamente al Producto Bruto Interno

(PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2017".

- Variable: PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura.

 Indicador: PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura en miles de soles a precios constantes del 2009.

- Variable: La producción de pescado para la ciudad de Pucallpa.

 Indicadores: - Producción de pescado fresco en toneladas.

 - Producción de pescado seco salado en toneladas.

Las hipótesis estadísticas para este contraste son:

H_o: La producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa tiene relación positiva significativa con el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura de Ucayali en el periodo 2009-2017.

H_1: La producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa no tiene relación positiva significativa con el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura de Ucayali en el periodo 2009-2017.

Modelo de regresión:

$$\text{PBI de la actividad Pesca y Acuicultura} = f\left(\text{Producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa}\right)$$

Tabla 03. Producción de pescado (Toneladas) y PBI de la actividad Pesca y Acuicultura (Miles de Soles a precios del 2009) 2009-2017

Años	Pescado Seco Salado	Pescado Fresco	Desembarque Total	PBI Pesca y Acuicultura
2009	1,902	2,915	4,817	21,367
2010	886	6,467	7,353	16,392
2011	1,036	4,445	5,481	20,524
2012	1,339	3,206	4,544	17,324
2013	1,677	2,619	4,296	18,199
2014	1,393	3,540	4,933	19,621
2015	1,576	4,609	6,185	23,761
2016	1,007	2,920	3,927	16,982
2017	1,871	3,588	5,459	15,804

Fuente: Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas
Síntesis Económica. Banco Central de Reserva del Perú.

Tabla 04. Correlación entre la producción de pescado y la inversión pública en la Función Pesca 2009-2017

Indicadores	Pescado Seco Salado	Pescado Fresco	Desembarque Total
Coeficiente de Correlación	0.25	0.0011	0.09
Error (Valor crítico de F)	0.52	0.9978	0.9978
Pendiente de regresión	1.75	0.0024	0.0024

Fuente: Elaboración Propia

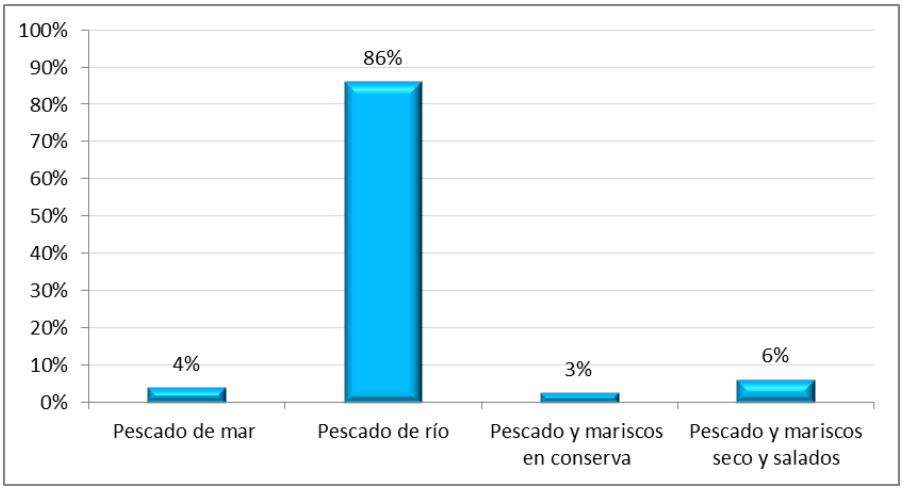
Así se ha encontrado que existe Correlación Positiva Baja entre la producción de pescado seco salada y el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad Pesca y Acuicultura, mientras que la producción de pescado fresco tiene una Correlación Positiva Muy Baja.

Conclusión:

Se rechaza la Hipótesis Nula: La producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa no tiene relación positiva significativa con el Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura de Ucayali 2009-2017.

3.6. Consumo de pescado en Pucallpa y otras ciudades

Para realizar el análisis de la demanda de pescado en la ciudad de Pucallpa es importante conocer que la composición del consumo per cápita, según la encuesta de consumo per cápita de alimentos (INEI, 2012), en el que se ha observado que consumo de pescados y mariscos de los habitantes en la ciudad de Pucallpa está compuesto por un 86% de pescados de río, con 6% de pescado y mariscos seco y salados, 4% de pescados de mar y 3% por pescado y mariscos en conserva.

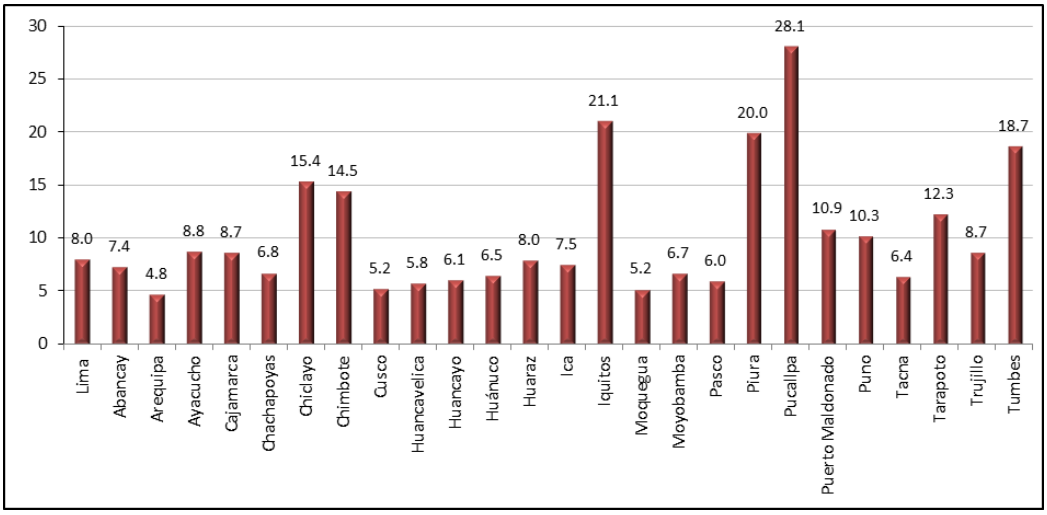


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Figura 15. Composición del consumo de pescados y mariscos percápita en la ciudad de Pucallpa.

Resulta importante señalar que como resultado de dicho estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se ha determinado que la ciudad de Pucallpa presenta el mayor consumo percápita de pescados

y mariscos Kg., en comparación con las otras principales ciudades del país, seguido de la ciudad de Iquitos con 21.1 Kg., así como Piura con 20 Kg. y Tumbes con 18.7 Kg.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Figura 16. Consumo per cápita de pescados y mariscos en las principales ciudades de Perú.

3.7. Oferta – Demanda de pescado. Hipótesis Específica 2

Entre los años 2009 y 2018 se presentaron oscilaciones de la producción de pescado con una leve tendencia decreciente, donde la producción de pescado fresco fue oscilante y la producción de pescado seco-salado se ha mantenido sin cambios significativos. De esta manera resulta importante determinar la relación de la producción con respecto al comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) de la actividad de Pesca y Acuicultura, con la siguiente Hipótesis:

> "La producción de pescado fresco y seco salado se ajusta adecuadamente a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018".

- Variable: Producción de pescado fresco y seco salado

 Indicador: - Producción total de pescado en toneladas.

- Variable: Demanda de pescado en la ciudad de Pucallpa.

 Indicadores: - Demanda de pescado en toneladas

Medición:

Para analizar la demanda de pescado en la ciudad de Pucallpa, con los fines de este estudio, se ha realizado una encuesta en los hogares. En esta encuesta, buscando una mejor determinación de las cantidades demandadas, se ha utilizado la estrategia de plantear el tema de forma escalonada permitiendo que la persona entrevistada realice ajustes en sus respuestas, de modo que la respuesta final es la que se ha utilizado como determinante de la demanda:

Cantidades según la frecuencia de su compra (Kg)

- Compra diaria - Cada Semana - Cada quincena - Cada mes - Cada 2 meses - Cada 3 meses

De esta manera se ha obtenido la siguiente frecuencia:

Tabla 05. Cantidades compra de pescado por hogares en la ciudad de Pucallpa

Compra cada 3 meses (Kg)	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Media Ponderada
20	243	71.89%	14.4
40	26	7.69%	3.1
60	28	8.28%	5.0
80	17	5.03%	4.0
100	24	7.10%	7.1
	338	100.00%	33.6

Fuente: Elaboración Propia

Con estos resultados se ha podido anualizar la demanda media de pescado de los hogares de la ciudad de Pucallpa en 134.2 Kg, estimada como la media ponderada de las adquisiciones que realizan anualmente.

Por otra parte, para este estudio se ha asumido que la población de la ciudad de Pucallpa se encuentra conformada por las zonas urbanas de los distritos Callería, Yarinacocha y Manantay.

En el Anexo N° 04 de este estudio se presenta la cuantificación de esta población y el correspondiente número de hogares, según los Censos de Población y Vivienda de los años 2007 y 2017. Las cuantificaciones de los años intercensal se han estimado mediante la determinación de la tasa de crecimiento:

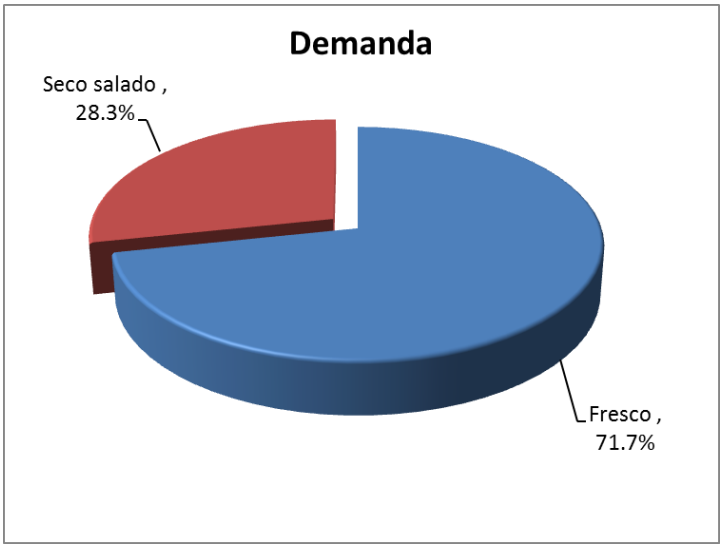
$$\text{Tasa de crecimiento intercensal} = \sqrt[N]{\frac{\text{Censo 2017}}{\text{Censo 2007}}}$$

N: Número de años intercensales

Tabla 06. Oferta y Demanda estimada de pescado en la ciudad de Pucallpa 2007-2018.

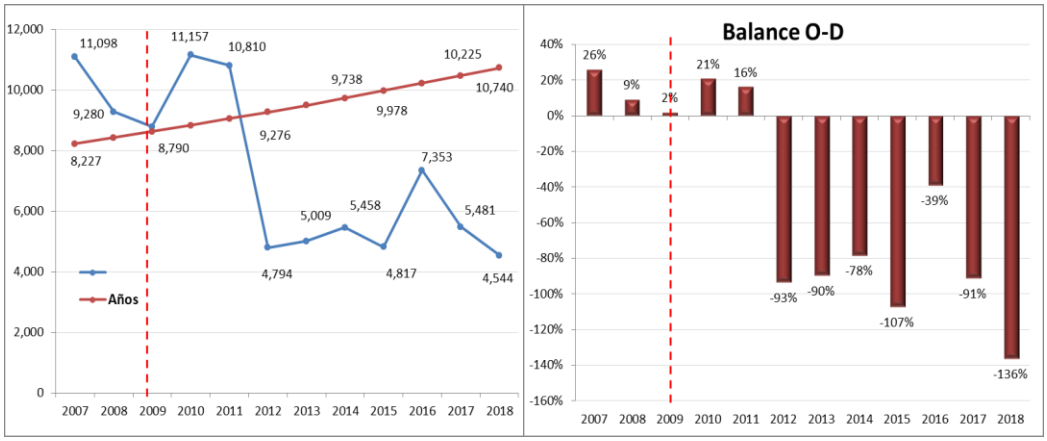
Años	Oferta: Producción (Tn)	Demanda estimada				Balance O - D	
		Hogares	Demanda (Tn)	Población	Per cápita (Kg)	Toneladas	%
2007	11,098	61,300	8,227	272,616	30.2	2,872	26%
2008	9,280	62,781	8,425	279,261	30.2	855	9%
2009	8,790	64,302	8,629	286,089	30.2	161	2%
2010	11,157	65,865	8,839	293,105	30.2	2,318	21%
2011	10,810	67,471	9,055	300,315	30.2	1,756	16%
2012	4,794	69,121	9,276	307,724	30.1	-4,482	-93%
2013	5,009	70,817	9,504	315,339	30.1	-4,495	-90%
2014	5,458	72,560	9,738	323,166	30.1	-4,280	-78%
2015	4,817	74,350	9,978	331,211	30.1	-5,161	-107%
2016	7,353	76,191	10,225	339,481	30.1	-2,872	-39%
2017	5,481	78,083	10,479	319,723	32.8	-4,998	-91%
2018	4,544	80,028	10,740	327,690	32.8	-6,195	-136%

Fuente: Síntesis Económica - BCR. Censos de Población y Vivienda 2007, 2017 – INEI.



Fuente: Encuesta de este estudio.

Figura 17. Pucallpa: Participación de la demanda de pescado fresco y seco salado.



Fuente: Síntesis Económica - BCR. Censos de Población y Vivienda 2007, 2017 - INEI

Figura 18. Oferta y Demanda estimada de pescado en la ciudad de Pucallpa 2007-2018. En toneladas.

Análisis:

- La demanda de pescado de la ciudad de Pucallpa es de 10,740 toneladas, con un 71.7% de pescado fresco y 28.3% de pescado seco salado.
- Se puede observar que hasta el año 2011, la oferta de pescado estaba ajustada a la demanda de pescado en la ciudad de Pucallpa.
- Las diferencias encontradas en entre los años 2007 y 2011 no fueron significativas y pueden atribuirse las condiciones propias del mercado o al rango de error estadístico del estudio.
- A partir del año 2012 se ha observado un déficit significativo en el Balance Oferta–Demanda, que se relaciona directamente a las reducciones que ha presentado la producción de pescada para la ciudad de Pucallpa.
- El año 2018 la producción de pescado para Pucallpa ha significado una disminución en -58% con respecto al año 2011, cuando la demanda se ha incrementado en aproximadamente 18.6% en ese mismo periodo.
- El déficit del Balance Oferta-Demanda observada en los años 2012 al 2018 ha significado una media del 91%, habiéndose agravado en el año 2018 con 136% de déficit de la correspondiente producción de pescado.

Conclusión:

Se rechaza la Hipótesis: La producción de pescado fresco y seco salado no se ajusta a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018, presentando un déficit significativo que representa el 91% de la oferta y que en el año 2018 se ha agravado con el 136% de déficit.

3.8. Niveles socioeconómicos de los compradores de pescado

En el muestreo realizado en el presenta estudio, se ha observado una importante concentración de hogares en el nivel socioeconómico Medio con un 63% y en el nivel socioeconómico Bajo con un 35.4%. Específicamente entre los niveles Bajo-Medio y Medio-Alto se encuentran el 93.2% de los hogares entrevistados para este estudio.

Para este propósito, se ha establecido un sistema de puntuaciones sobre la base de las características de los hogares de acuerdo al método de la Asociación Peruana de Empresas de Inteligencia de Mercados APEIM. Este sistema se presenta en el Anexo N° 08.

Tabla 07. Niveles socioeconómicos de los hogares demandantes de pescado en la encuesta.

CATEGORIA	PUNTUACION			Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Alto - Alto	68	-	73 o más		
Alto - Medio	62	-	67		
Alto - Bajo	56	-	61	3	0.8%
Medio - Alto	50	-	55	65	16.9%
Medio - Medio	44	-	49	62	16.1%
Medio - Bajo	38	-	43	115	29.9%
Bajo - Alto	32	-	37	50	13.0%
Bajo - Medio	26	-	31	66	17.2%
Bajo - Bajo	20	-	25	20	5.2%
Marginal	14	-	19	3	0.8%
TOTAL				384	100.0%

Fuente: Encuesta de este estudio

3.9. Características de la demanda según niveles socioeconómicos. Hipótesis Específica 3

El análisis de la demanda, requiere determinar las características de la misma, que para este estudio se ha relacionado con los niveles socioeconómicos de los hogares consumidores, planteándose la siguiente hipótesis:

"La demanda de pescado fresco y seco salado presenta características relacionadas al nivel socioeconómico de los hogares de la ciudad de Pucallpa".

- Variable: Características de la demanda de pescado

 Indicador: - Cantidades de la compra de pescado.

 - Especies de pescados demandados.

 - Lugares donde realiza sus compras de pescado

- Variable: Nivel socioeconómico de los hogares demandantes.

 Indicadores: - Puntuaciones del Nivel Socioeconómico.

Para este análisis se han realizados las contrastaciones de forma separada para cada indicador planteados para las características de la demanda:

Indicador: Cantidades de la compra de pescado.

Como resultado de la encuesta realizada en los hogares de la ciudad de Pucallpa, se ha observado que el 95.7% de la cantidad total demandada de pescado se concentra en los niveles socioeconómicos de Bajo-Alto a Medio Alto. En esta encuesta no se ha registrado demanda en los niveles Alto-Medio y Alto-Alto.

Tabla 08. Distribución de frecuencias de las cantidades demandadas por niveles socioeconómicos de los hogares

CATEGORIA	Cantidades demandas	%
Alto - Alto		
Alto - Medio		
Alto - Bajo	116	0.8%
Medio - Alto	3,482	23.1%
Medio - Medio	2,808	18.6%
Medio - Bajo	4,614	30.6%
Bajo - Alto	1,631	10.8%
Bajo - Medio	1,879	12.5%
Bajo - Bajo	477	3.2%
Marginal	52	0.3%
TOTAL	15,059	100.0%

Fuente: Encuesta de este estudio

Las hipótesis estadísticas para este contraste son:

H_0: Las puntuaciones del Nivel Socioeconómico tienen relación positiva significativa con las cantidades demandadas de pescado de la ciudad de Pucallpa.

H_1: Las puntuaciones del Nivel Socioeconómico no tienen relación positiva significativa con las cantidades demandadas de pescado de la ciudad de Pucallpa.

Modelo de regresión:

Cantidades demandadas = f (Nivel Socioeconómico)

Resultados:

Así se ha encontrado que existe Correlación Positiva Alta (87.8%) con error Valor crítico = 0.00%, entre las Cantidades demandadas y los Niveles Socioeconómicos de los hogares.

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0.877624407
Coeficiente de determinación R^2	0.770224599
R^2 ajustado	0.769619927
Error típico	5.416819988
Observaciones	382

ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	37375.43499	37375.43499	1273.78887	0.000000000
Residuos	380	11149.93674	29.34193878		
Total	381	48525.37173			

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%
Intercepción	0.76469146	1.092526467	0.699929458	0.48439962	-1.383462921	2.91284584
Puntuación	0.96354497	0.026997482	35.69017888	2.069E-123	0.910461803	1.01662813

Conclusión parcial:

Se acepta la Hipótesis Nula: Las puntuaciones del Nivel Socioeconómico tienen relación positiva significativa con las cantidades demandas de pescado de la ciudad de Pucallpa.

Indicador: Lugares donde realiza sus compras de pescado.

Como resultado de la encuesta realizada en los hogares, se ha observado la preferencia de los demandantes por los lugares de expendio de pescado. Según los resultados, el Mercado Central, Mercado Micaela y Puerto Yarinacocha tienen mayores preferencias para compradores de nivel socioeconómico Bajo. Los mercados Micaela y Yarinacocha tienen mayor preferencia para compradores del nivel socioeconómico Medio. El Puerto de Pucallpa concentra a compradores de los niveles Medio y Bajo. En Plaza Vea

se presenta una alta preferencia en el nivel socioeconómico Bajo-Alto, y el mercado de Precio 1 concentra a compradores del nivel Alto-Bajo.

Tabla 09. Distribución de frecuencia relativa de la preferencia de los demandantes por los lugares de compra de pescado

CATEGORIA	Mercado Central	Mercado Bella Vista	Mercado Yarinacocha	Mercado Micaela	Puerto de Pucallpa	Puerto de Yarinacocha	Plaza Vea	Precio 1
Alto - Alto								
Alto - Medio								
Alto - Bajo				9.4%	5.1%		6.7%	100.0%
Medio - Alto		34.0%	31.6%		1.7%		2.2%	
Medio - Medio	6.3%	1.0%	50.0%	3.1%	11.9%	11.1%	4.4%	
Medio - Bajo	35.2%	48.5%	7.1%	3.1%	32.2%	11.1%	86.7%	
Bajo - Alto	28.2%	12.4%	2.0%	18.8%	15.3%	55.6%		
Bajo - Medio	16.9%	3.1%	7.1%	62.5%	25.4%	11.1%		
Bajo - Bajo	12.7%		2.0%	3.1%	5.1%	11.1%		
Marginal	0.7%	1.0%			3.4%			
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

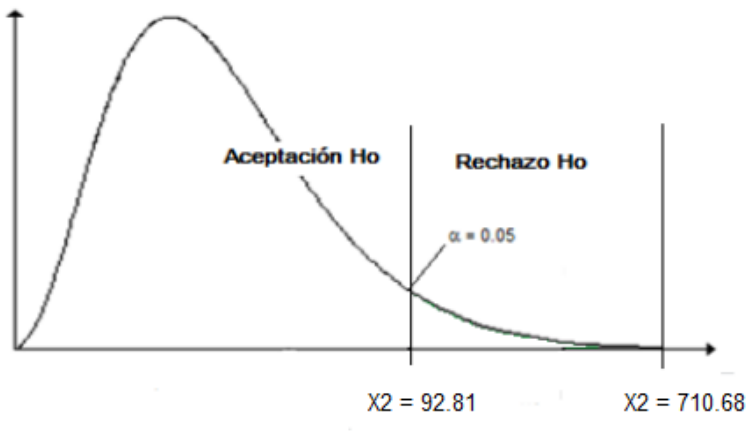
Fuente: Encuesta de este estudio

El planteamiento estadístico para esta determinar la incidencia de los niveles socioeconómicos de los compradores en las preferencia por los lugares de expendio de pescado en la ciudad de Pucallpa corresponde a una Prueba de Independencia Chi Cuadrado:

Las hipótesis estadísticas para este contraste son:

H_o: Las preferencia por los lugares de expendio son independientes de los niveles socioeconómicos de los compradores.

H_1: Las preferencia por los lugares de expendio son dependientes de los niveles socioeconómicos de los compradores.



- Nivel de significación aceptable para 1 cola: $\alpha = 0.05$
- Grados de Libertad: (Fila - 1)*(Col - 1) GL = 72
- Chi Cuadrado tabular X2 = 92.81
- Chi Cuadrado calculada X2 = 616.56
- Valor crítico P = 0.0000%
- Conclusión parcial:

 Con un nivel de confianza de 5%, se rechaza la hipótesis nula. Se Acepta la hipótesis alternativa: Las preferencias por los lugares de expendio son dependientes de los niveles socioeconómicos de los compradores.

Indicador: Especies de pescados demandados.

Como resultado de la encuesta, se ha observado la preferencia por las especies de pescado, encontrándose que las proporciones de las cantidades demandadas no presenta diferencias significativas entre las especies, donde la demanda de los compradores se concentra principalmente en el nivel socioeconómico Medio, con una media de 71% de preferencia entre las especies demandadas, llegando a una media de 99% de preferencia entre los niveles socioeconómicos Bajo y Medio.

El planteamiento estadístico para esta determinar la incidencia de los niveles socioeconómicos de los compradores en las preferencias por las especies de pescado corresponde a una Prueba de Independencia Chi Cuadrado:

Tabla 10. Distribución de frecuencia relativa de la preferencia de los demandantes por las especies de pescado demandadas

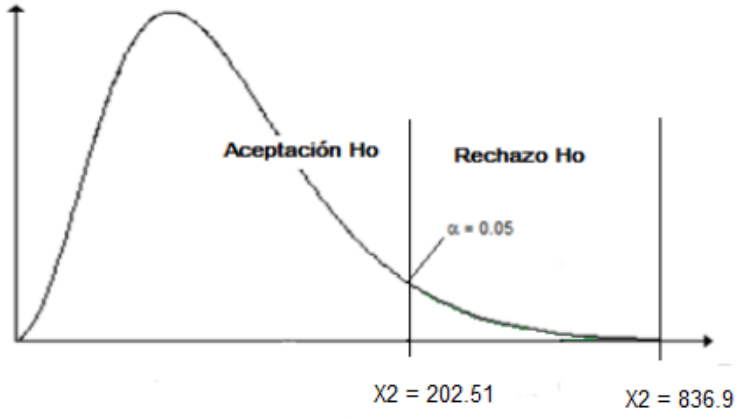
CATEGORIA	BAGRE	BOQUICHICO	CAHUARA	CARACHAMA	CHIU-CHIU	CORVINA	DONCELLA	DORADO	FASACO	LIZA	LLAMBINA	MAPARATE	MOTA	PACO	PAICHE	PALOMETA	PAÑA	SABALO	SARDINA	YULILLA
Alto - Alto																				
Alto - Medio																				
Alto - Bajo		1%		1%		1%			2%							1%				
Medio - Alto	18%	20%	37%	22%	31%	23%	18%	28%	32%	18%	29%	26%	30%	22%	21%	18%	32%	49%	16%	27%
Medio - Medio	16%	18%	27%	18%	25%	20%	17%	25%	27%	3%	23%	21%	5%	4%	18%	16%	26%		4%	
Medio - Bajo	21%	24%	24%	22%	23%	20%	21%	27%	25%	27%	22%	21%	44%	38%	24%	19%	27%	9%	11%	50%
Bajo - Alto	20%	9%	1%	10%	1%	19%	19%	8%	6%	31%	0%	2%	6%	9%	17%	19%	1%	6%	30%	1%
Bajo - Medio	17%	17%	6%	16%	15%	11%	17%	6%	2%	14%	16%	19%	5%	19%	13%	19%	7%	16%	24%	7%
Bajo - Bajo	7%	8%	4%	9%	4%	6%	7%	6%	4%	6%	10%	9%	11%	8%	6%	8%	6%	18%	13%	12%
Marginal	1%	2%		1%	0%	1%	1%	1%	2%	2%		2%		1%	1%	2%	1%	1%	2%	2%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de este estudio

Las hipótesis estadísticas para este contraste son:

H_o: Las preferencia por las preferencias por las especies de pescado son independientes de los niveles socioeconómicos de los compradores.

H_1: Las preferencia por las preferencias por las especies de pescado son dependientes de los niveles socioeconómicos de los compradores.



- Nivel de significación aceptable para 1 cola: $\alpha = 0.05$
- Grados de Libertad: (Fila - 1)*(Col - 1) GL = 171
- Chi Cuadrado tabular $X^2 = 202.51$
- Chi Cuadrado calculada $X^2 = 581.01$
- Valor crítico P = 0.0000%

- Conclusión parcial:

 Con un nivel de confianza de 5%, se rechaza la hipótesis nula. Se Acepta la hipótesis alternativa: Las preferencias por las preferencias por las especies de pescado son dependientes de los niveles socioeconómicos de los compradores.

Conclusión:

De esta manera, el análisis de las características de la demanda de pescado en la ciudad de Pucallpa, refleja que los niveles socioeconómicos de los hogares están relacionados significativamente con las cantidades demandadas de pescado, con los lugares de expendio y con las especies demandadas de pescado.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

1. La producción de pescado en el departamento de Ucayali, luego de una importante contracción afectada por la disminución de la producción de pescado seco-salado en -68% en el año 2005, ha presentado una tendencia decreciente entre los años 2009-2018 aunque la producción de pescado fresco, que representa, el 74% de la producción total, ha tenido variaciones positivas con tendencia de aumento. En ese contexto, la inversión pública ha sido muy reducida con menos del 0.5% en la inversión pública departamental llegando al 0.03% en los años 2015 y 2016. De esta forma, la inversión pública en proyectos de la Función Pesca no presenta relación positiva significativa con la producción total de pescado para la ciudad de Pucallpa, aunque se ha encontrado relación positiva significativa únicamente con la producción de pescado fresco con un desfase de 04 años luego de haberse realizado la inversión, como periodo de maduración de la inversión.

2. El Producto Bruto Interno (PBI) del departamento de Ucayali ha presentado periodos de crecimientos importantes entre los años 2009 y 2017, con un crecimiento acumulado de 31.2%. Sin embargo la contribución de la actividad de Pesca y Acuicultura al Producto Bruto Interno (PBI) departamental ha presentado una media anual de 0.5%, con un aporte total en el periodo estudiado de 0.4%, presentando una disminución acumulada de -26%, cuyo comportamiento contrastado con

la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa no ha presentado una relación positiva significativa durante el periodo 2009-2017, tratándose de una producción principalmente de pescado fresco con reducida generación de valores agregados por ser mayormente de pesca extractiva.

3. El consumo per cápita de pescado de los habitantes de la ciudad de Pucallpa es significativamente mayor que en las otras principales ciudades del país, lo que ha generado una demanda mayor a las 10 mil toneladas anuales con déficit respecto a la producción a partir del año 2012, de modo que la producción de pescado fresco y seco salado no se ajusta a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018, presentando un déficit significativo que representa el 91% de la oferta y que en el año 2018 se ha agravado con el 136% de déficit.

4. La demanda de pescado de los habitantes de la ciudad de Pucallpa está relacionada a los niveles socioeconómicos de los hogares con respecto a las cantidades demandadas al concentrarse en un 80.3% en los niveles de Bajo-Alto a Medio-Alto; respecto a los lugares de expendio de pescado con una mayor preferencia del nivel socioeconómico Medio por el Mercado Central, Mercado Micaela y Puerto Yarinacocha; y considerando las especies de pescado demandadas cuyas proporciones de cantidades demandadas no presenta diferencias significativas entre las especies, concentrándose principalmente en el nivel socioeconómico Medio, con una media de 71%, llegando a una media de 99% de preferencia entre los niveles socioeconómicos Bajo y Medio..

4.2. RECOMENDACIONES

1. Incrementar drásticamente las asignaciones presupuestales para la ejecución de proyectos de inversión pública destinadas a la promoción de la inversión privada a favor de la producción de pescado fresco correspondiente a la actividad piscícola. Las inversiones también deben estar orientadas al desarrollo y crecimiento de esta actividad en el que se requiere de adecuados centros de procesamiento, almacenamiento y de expendio de pescados, principalmente ajustándose a las normas de salubridad.

2. Promover la inversión privada para incentivar el aprovechamiento y desarrollo de la actividad de acuicultura, así como de la actividad de comercialización de pescado con la inclusión del procesamiento primario, lo que permitirá la generación de valores agregados a favor de la sociedad.

3. Promover la inversión privada para el aprovechamiento de la oportunidad de mercado generado por el déficit en el abastecimiento de pescado, frente a la creciente e importante demanda de la ciudad de Pucallpa.

4. Promover la inversión privada para el aprovechamiento de la demanda de la ciudad de Pucallpa, la misma que se encuentra concentrada principalmente en los niveles socioeconómicos Bajo-Alto y Medio-Alto, con preferencia de los lugares de expendio en el Mercado Central, Mercado Micaela y Puerto Yarinacocha, donde se recomienda efectuar inversiones públicas que promuevan el desarrollo de la inversión privada.

CAPITULO V

BIBLIOGRAFIA

Amat y León, Carlos y Curonisy, Dante (1990). *La alimentación en el Perú*. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Lima, Perú. URL en: https://core.ac.uk/download/pdf/51208978.pdf

Banco Central de Reserva del Perú (s.f.). *Ucayali: Síntesis de la Actividad Económica*. BCRP Sucursal Iquitos. PERU. URL: http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional/iquitos/ucayali.html

Evia Velásquez, Johana; Huerto Velásquez, Héctor; Lizarbe Fernandez, Mónica (2014). *Evaluación financiera de plan de negocio industrial de peces amazónicos de Acuicultura Ucayali - ubicado en la ciudad de Pucallpa – Ucayali – Perú*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Escuela de Postgrado. Programa de Maestría en Administración de Negocios. Lima, Perú. URL: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/617485

Galarza, Elsa y Kámiche, Joanna (2014). *Pesca artesanal: una oportunidad para el desarrollo. Agenda 2014 – Propuesta para mejorar la descentralización*. Universidad del Pacífico – Centro de Investigación. Lima, Perú. URL: http://agenda2014.pe/publicaciones/agenda2014-pesca-artesanal.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). *Perú: Consumo Per Cápita de los Principales Alimentos 2008-2009*. Sistema de Documentación Virtual de Investigaciones Estadísticas. Lima, Perú. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1028/

Kisner, M. (2017). *¿Cuáles el consumo per cápita de pescado en Perú?*. MAXIMIXE Consult S.A. – Alerta Económica. URL: http://alertaeconomica.com/cual-es-el-consumo-per-capita-de-pescado-en-peru/

Ministerio de Economía y Finanzas (2009). *Clasificadores Presupuestarios del Sector Público*. DNPP-MEF.PERU. URL: http://www.inicam.org.pe/normativa/documentos%20publicos/MCG.pdf

Ministerio de la Producción (2010). *Ley General de Pesca*. Sistema de Información Jurídica. URL: http://www2.produce.gob.pe/pesqueria/publicaciones/otros/dl25977.pdf

Montalvo, A. A. y Cruz, J. J. (2018). *Las actividades ocupacionales y los niveles socioeconómicos de los hogares en el distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, 2017*. URL: http://181.176.160.68/handle/UNU/3771

Pinedo, D. y Soria, C. (2008). *El manejo de las pesquerías en los ríos tropicales de Sudamérica*. Instituto de bien común. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Mayol Ediciones S.A. Bogotá, Colombia. URL: https://www.idrc.ca/en/book/el-manejo-de-las-pesquerias-en-rios-tropicales-de-sudamerica

PRODUCE (2017). *Consumo per cápita de pescado a nivel nacional creció de 10 a 12.3 kilos*. URL disponible en: https://www.produce.gob.pe/index.php/k2/noticias/item/283-produce-consumo-per-capita-de-pescado-a-nivel-nacional-crecio-de-10-a-12-3-kilos

Soto Cañedo, C.A. (2015). *El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto – Parte I*. Actualidad Gubernamental, N° 85. Perú.

URL:

http://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF

Vela Antonia, Zorrilla Lenin, Garcia Aurea y Dañino Astrid (2013). *Análisis de los desembarques de pescado fresco en la Ciudad de Pucallpa, Región Ucayali*. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Lima, Perú. URL:

http://revistas.iiap.org.pe/index.php/foliaamazonica/article/view/27

Wikipedia (2019*). Prueba χ² de Person*.

URL:

https://es.wikipedia.org/wiki/Prueba_%CF%87%C2%B2_de_Pearson

Anexos

ANEXO N° 01: Matriz de Consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
PROBLEMA GENERAL ¿Cuál ha sido la relación entre la inversión pública en la a promoción de la actividad de pesca artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali yla producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación entre la promoción de la actividad de pesca artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali y la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018.	**HIPOTESIS GENERAL** La promoción de la actividad pesca artesanal y acuicultura en el departamento de Ucayali tiene una relación positiva significativa con la producción de pescado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018	**VARIABLE X** Promoción de la actividad pesquera artesanal en el departamento de Ucayali 2009-2018	Gasto público en actividades y proyectos la Función Pesca 2009-2018.
			VARIABLE Y Producción de pescado fresco y seco salado para la ciudad de Pucallpa 2009-2018.	Producción de pescado fresco y seco salado 2009-2018
PROBLEMAS ESPECIFICOS	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**HIPOTESIS ESPECÍFICAS**	**VARIABLE X1** PBI de la actividad pesquera del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2018.	PBI de la actividad pesquera a precios constantes 2009-2018
1. ¿Cuál ha sido la relación entre la producción de la actividad pesquera y el PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2017?	1. Analizar la relación entre la producción de la actividad pesquera y el PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2017.	1. El crecimiento de la producción de la actividad pesquera ha estado relacionado positiva y significativamente al PBI de la actividad de Pesca y Acuicultura del departamento de Ucayali durante el periodo 2009-2017.	**VARIABLE Y2** Cantidad de demanda de consumo de pescado fresco y seco salado de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2000-2016.	Demanda estimada de pescado fresco y seco salado 2009-2018
2. ¿Cómo ha sido el ajuste de la producción de pescado fresco y seco salado respecto a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018?	2. Analizar el ajuste de la producción de pescado fresco y seco salado respecto a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018.	2. La producción de pescado fresco y seco salado se ajusta adecuadamente a la demanda de la ciudad de Pucallpa durante el periodo 2009-2018.	**VARIABLE X2** Características de la demanda de consumo de pescado de la ciudad de Pucallpa.	- Cantidades de la compra de pescado. - Especies de pescados demandados. - Lugares donde realiza sus compras de pescado
3. ¿Cuál es la relación de las características de la demanda de pescado fresco y seco salado respecto al nivel socioeconómico de los hogares de la ciudad de Pucallpa?	3. Analizar las características de la demanda de pescado fresco y seco salado respecto al nivel socioeconómico de los hogares de la ciudad de Pucallpa.	3. La demanda de pescado fresco y seco salado presenta características relacionadas al nivel socioeconómico de los hogares de la ciudad de Pucallpa.	**VARIABLE Y1** Nivel socioeconómico de los hogares demandantes.	Puntuaciones del Nivel Socioeconómico.

ANEXO N° 02: Ucayali: Gasto Público en Actividades y Proyectos 2009-2018

En Soles a Precios Corrientes

Función	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PLANEAMIENTO, GESTION	132,721,437	132,083,845	139,411,806	155,770,058	166,441,732	176,933,715	152,642,620	160,483,603	169,535,157	183,064,310
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3,012,548	31,362,366	55,488,851	91,240,134	135,326,489	156,219,149	158,757,765	165,238,398	185,519,750	187,357,503
JUSTICIA	22,716,316	22,892,561	28,863,085	43,100,010	57,874,536	117,524,656	86,977,348	85,368,437	85,710,963	88,997,498
TRABAJO	2,047,515	2,881,972	2,092,861	2,671,783	1,975,437	4,413,973	4,729,685	3,919,414	2,540,466	4,029,944
AGROPECUARIA	22,961,038	20,483,761	32,297,002	29,774,363	26,407,487	24,310,595	29,610,585	34,190,805	41,894,567	40,918,834
PESCA	2,804,894	2,807,976	4,284,045	2,955,615	1,984,844	1,501,468	495,418	570,246	911,678	1,686,600
12: ENERGIA	7,262,799	13,667,549	26,195,728	59,806,396	19,982,467	27,886,225	20,937,624	12,521,127	17,387,641	49,079,054
14:00	9,517,637	24,389,674	16,479,100	13,031,712	9,731,409	24,357,440	58,614,362	38,359,305	20,421,167	37,884,238
15:00	271,179,461	196,320,833	100,007,416	108,351,417	237,215,198	326,086,749	327,141,282	471,787,723	443,056,270	144,620,038
COMUNICACIONES	2,130,077	4,663,027	3,863,259	3,640,175	2,045,749	5,754,169	1,535,548	2,811,994	1,076,782	1,326,827
MEDIO AMBIENTE	25,868,360	18,940,787	30,932,064	38,302,396	36,310,765	35,924,472	36,328,307	38,833,539	32,647,012	34,798,329
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4,454,739	7,796,553	8,617,652	18,788,104	15,144,348	74,393,851	40,153,127	31,488,174	42,034,091	28,885,523
SALUD	145,568,534	171,382,603	182,818,009	195,309,467	256,188,813	237,136,394	235,229,765	357,108,562	368,771,565	415,236,726
EDUCACION	243,557,270	290,287,435	307,112,946	320,501,123	326,000,170	322,765,530	394,713,561	424,027,758	506,587,004	542,844,960
PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	80,730,390	90,789,081	98,896,128	97,070,345	105,439,080	109,097,818	106,312,097	117,956,870	144,955,620	176,899,008

IPC (Base: 2009)	1.005423497	0.832206284	0.860245902	0.891693989	0.916721311	0.946468579	0.980061475	1.015266393	1.043722678	1.057479508

En Millones de Soles Precios Constantes del 2009

IPC (Base: 2009)	1.005423497	0.832206284	0.860245902	0.891693989	0.916721311	0.946468579	0.980061475	1.015266393	1.043722678	1.057479508
Función	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	242.24	348.82	357.01	359.43	355.62	341.02	402.74	417.65	485.37	513.34
TRANSPORTE	269.72	235.90	116.25	121.51	258.76	344.53	333.80	464.69	424.50	136.76
SALUD Y SANEAMIENTO	144.78	205.94	212.52	219.03	279.46	250.55	240.02	351.74	353.32	392.67
PLANEAMIENTO, GESTION	132.01	158.72	162.06	174.69	181.56	186.94	155.75	158.07	162.43	173.11
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3.00	37.69	64.50	102.32	147.62	165.05	161.99	162.75	177.75	177.17
PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	80.29	109.09	114.96	108.86	115.02	115.27	108.47	116.18	138.88	167.28
JUSTICIA	22.59	27.51	33.55	48.33	63.13	124.17	88.75	84.08	82.12	84.16
MEDIO AMBIENTE	25.73	22.76	35.96	42.95	39.61	37.96	37.07	38.25	31.28	32.91
AGROPECUARIA	22.84	24.61	37.54	33.39	28.81	25.69	30.21	33.68	40.14	38.69
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4.43	9.37	10.02	21.07	16.52	78.60	40.97	31.01	40.27	27.32
ENERGIA Y MINAS	7.22	16.42	30.45	67.07	21.80	29.46	21.36	12.33	16.66	46.41
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	9.47	29.31	19.16	14.61	10.62	25.74	59.81	37.78	19.57	35.83
TRABAJO	2.04	3.46	2.43	3.00	2.15	4.66	4.83	3.86	2.43	3.81
COMUNICACIONES	2.12	5.60	4.49	4.08	2.23	6.08	1.57	2.77	1.03	1.25
PESCA	2.79	3.37	4.98	3.31	2.17	1.59	0.51	0.56	0.87	1.59
TOTAL GASTO PUBLICO	971.27	1,238.58	1,205.89	1,323.68	1,525.07	1,737.31	1,687.83	1,915.42	1,976.63	1,832.31

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Transparencia Económica

ANEXO N° 03: Ucayali: Producto Bruto Interno por Actividades Económicas 2009-2017

En Miles de Soles a Precios Constantes del 2007

Actividades	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Otros Servicios	727,336	755,048	807,762	876,729	930,833	987,125	1,049,509	1,106,114	1,158,165
Comercio	512,857	563,669	599,805	665,447	697,215	702,063	715,498	731,239	739,815
Manufactura	592,195	643,068	663,623	678,811	674,204	668,883	650,045	637,612	595,128
Agricultura, Caza y Silvic.	365,077	355,818	347,068	379,350	335,040	359,029	389,138	363,726	408,000
Construcción	207,065	228,855	206,619	230,108	283,152	299,832	280,858	347,075	363,019
Servicios Gubernamentales	231,645	252,803	260,697	269,948	283,412	298,083	310,236	320,362	334,271
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	287,846	237,071	321,523	408,353	353,592	240,263	342,396	251,693	254,462
Transportes y Comunicaciones	125,762	131,960	147,920	157,094	165,205	169,257	176,873	182,333	187,070
Restaurantes y Hoteles	111,525	118,096	128,572	141,015	149,546	155,585	160,332	162,673	166,326
Electricidad y Agua	61,092	48,535	44,055	58,274	57,066	57,943	63,875	54,901	34,062
Pesca y Acuicultura	21,367	16,392	20,524	17,324	18,199	19,621	23,761	16,982	15,804
Ucayali - Valor Agregado Bruto	3,243,767	3,351,315	3,548,168	3,882,453	3,947,464	3,957,684	4,162,521	4,174,710	4,256,122

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXO N° 04: Población y Número de Hogares en zona urbana de los distritos Callería, Yarinacocha y Manantay 2007-2018

(Estimados con la tasa de crecimiento anual intercensal 2007 y 2017)

Años	Numero de Horares				Población				Población / Hogares			
	Callería	Yarinacocha	Manantay	Total	Callería	Yarinacocha	Manantay	Total	Callería	Yarinacocha	Manantay	Total
2007	**29,445**	**17,309**	**14,546**	**61,300**	**126,983**	**77,789**	**67,844**	**272,616**	**4.3**	**4.5**	**4.7**	**4.4**
2008	29,897	17,915	14,969	62,781	128,931	80,514	69,817	279,261	4.3	4.5	4.7	4.4
2009	30,355	18,543	15,404	64,302	130,909	83,334	71,847	286,089	4.3	4.5	4.7	4.4
2010	30,821	19,192	15,852	65,865	132,917	86,252	73,936	293,105	4.3	4.5	4.7	4.5
2011	31,294	19,864	16,313	67,471	134,956	89,273	76,085	300,315	4.3	4.5	4.7	4.5
2012	31,774	20,560	16,787	69,121	137,026	92,400	78,298	307,724	4.3	4.5	4.7	4.5
2013	32,261	21,280	17,275	70,817	139,129	95,637	80,574	315,339	4.3	4.5	4.7	4.5
2014	32,756	22,026	17,778	72,560	141,263	98,986	82,917	323,166	4.3	4.5	4.7	4.5
2015	33,259	22,797	18,295	74,350	143,430	102,453	85,328	331,211	4.3	4.5	4.7	4.5
2016	33,769	23,596	18,827	76,191	145,630	106,042	87,809	339,481	4.3	4.5	4.7	4.5
2017	**34,287**	**24,422**	**19,374**	**78,083**	**138,555**	**96,458**	**84,710**	**319,723**	**4.0**	**3.9**	**4.4**	**4.1**
2018	34,813	25,277	19,937	80,028	140,681	99,836	87,173	327,690	4.0	3.9	4.4	4.1
Tasa	1.01534	1.03503	1.02908	1.02449	1.00876	1.02174	1.02245	1.01607				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXO N° 05: Perú Principales Ciudades: Consumo promedio per cápita anual de alimentos por principales ciudades, según principales productos alimenticios

Principales productos alimenticios	Total	Lima	Abancay	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Chachapoyas	Chiclayo	Chimbote	Cusco	Huancavelica	Huancayo	Huánuco	Huaraz	Ica	Iquitos	Moquegua	Moyobamba	Pasco	Piura	Pucallpa	Puerto Maldonado	Puno	Tacna	Tarapoto	Trujillo	Tumbes
Carnes varias (Kg.) 4/	0.4	0.1	0.1	1.7	0.2	0.3	0.3	1.0	0.1	0.1	11.4	0.4	0.2	0.2	0.0	1.0	1.5	0.0	2.5	0.5	0.4	0.8	1.7	2.2	0.2	0.6	0.7
Carne de otras aves (Kg.) 5/	0.7	0.8	0.3	0.6	0.2	0.1	0.1	0.8	0.8	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.2	0.7	0.7	0.5	0.2	0.2	0.1	0.3	0.1	1.3	0.3
Gallina (Kg.)	0.7	0.8	0.1	0.2	0.2	0.2	0.4	0.8	0.7	0.3	0.1	0.2	0.3	1.6	0.6	0.5	0.2	0.6	0.3	0.3	0.4	0.2	0.0	0.3	1.3	1.6	0.8
Pollo (Kg.)	23.3	26.1	16.7	18.9	17.7	11.8	17.8	20.7	24.0	16.3	11.8	20.0	18.3	14.9	25.3	15.3	23.1	15.6	23.9	20.4	17.3	23.8	12.7	25.3	20.6	23.4	20.3
Menudencia de ave (Kg.) 6/	4.2	4.7	3.4	3.1	4.5	2.0	7.8	3.3	4.4	4.9	3.9	3.3	4.8	3.0	5.0	5.1	2.5	3.4	3.9	2.2	4.5	2.9	2.9	2.8	4.4	3.6	3.3
Aves de corral (Kg.)	0.3	0.0	0.6	0.0	0.1	0.4	1.5	1.0	0.9	0.4	0.1	0.0	1.6	0.2	0.3	0.9	0.0	2.0	0.1	0.2	1.9	0.5	0.2	0.3	3.4	0.3	0.5
Pescado y mariscos (Kg.)																											
Pescado de mar	7.0	7.0	6.1	3.9	7.9	6.8	4.0	13.7	13.0	3.4	4.0	4.7	4.8	6.3	6.8	1.5	4.3	2.4	4.7	18.1	1.2	1.8	4.6	5.4	1.8	7.3	17.0
Pescado de río	1.2	0.1	0.6	0.2	0.1	0.2	0.6	0.0	0.1	1.0	0.7	0.5	0.7	0.3	0.0	16.1	0.1	1.8	0.3	0.1	24.3	6.8	4.9	0.3	6.6	0.0	0.0
Pescado y mariscos en conserva	0.9	0.9	0.7	0.7	0.7	1.1	1.4	0.9	1.4	0.8	1.1	0.8	1.0	1.3	0.7	1.0	0.8	1.5	1.0	1.2	0.8	2.3	0.8	0.7	1.1	1.2	1.4
Pescado y mariscos seco y salados	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	2.4	0.0	1.0	0.0	0.6	1.8	0.1	0.0	0.0	2.8	0.1	0.3

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

ANEXO N° 06: Prueba de Chi Cuadrada de la independencia entre los lugares de expendio de pescado en la ciudad de Pucallpa y los niveles socioeconómicos de los compradores

OBSERVADO

CATEGORIA	NSE DEL COMPRADOR	Mercado Central	Mercado Bella Vista	Mercado Yarinacocha	Mercado Micaela	Puerto de Pucallpa	Puerto de Yarinacocha	Plaza Vea	Precio 1
Alto - Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto - Medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto - Bajo	3	0	0	0	3	3	0	3	3
Medio - Alto	65	0	33	31	0	1	0	1	0
Medio - Medio	62	9	1	49	1	7	1	2	0
Medio - Bajo	115	50	47	7	1	19	1	39	0
Bajo - Alto	50	40	12	2	6	9	5	0	0
Bajo - Medio	66	24	3	7	20	15	1	0	0
Bajo - Bajo	20	18	0	2	1	3	1	0	0
Marginal	3	1	1	0	0	2	0	0	0
TOTAL	384	142	97	98	32	59	9	45	3

ESPERADO

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.63	2.45	1.67	1.69	0.55	1.02	0.16	0.78	0.05
57.89	21.41	14.62	14.77	4.82	8.89	1.36	6.78	0.45
58.33	21.57	14.73	14.89	4.86	8.96	1.37	6.84	0.46
123.29	45.59	31.14	31.46	10.27	18.94	2.89	14.45	0.96
54.79	20.26	13.84	13.98	4.57	8.42	1.28	6.42	0.43
60.10	22.22	15.18	15.34	5.01	9.23	1.41	7.04	0.47
19.88	7.35	5.02	5.07	1.66	3.06	0.47	2.33	0.16
3.09	1.14	0.78	0.79	0.26	0.48	0.07	0.36	0.02

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.99	2.45	1.67	1.69	10.85	3.86	0.16	6.36	167.85
0.87	21.41	23.10	17.82	4.82	7.01	1.36	4.93	0.45
0.23	7.32	12.80	78.18	3.07	0.43	0.10	3.42	0.46
0.56	0.43	8.07	19.02	8.37	0.00	1.24	41.72	0.96
0.42	19.23	0.24	10.27	0.45	0.04	10.75	6.42	0.43
0.58	0.14	9.77	4.53	44.88	3.60	0.12	7.04	0.47
0.00	15.42	5.02	1.86	0.26	0.00	0.61	2.33	0.16
0.00	0.02	0.06	0.79	0.26	4.89	0.07	0.36	0.02

Grados de Libertad	GL =	72	Chi Cuadrada tabular X2 =	92.81
Nivel de significación	α =	5%	Chi Cuadrada calculada X2 =	616.56
			Valor Crítico P =	0.000000

ANEXO N° 07: Prueba de Chi Cuadrada de la independencia entre la preferencia de los demandantes por las especies de pescado demandadas y los niveles socioeconómicos de los compradores

OBSERVADO

CATEGORIA	BAGRE	BOQUICHICO	CAHUARA	CARACHAMA	CHIU-CHIU	CORVINA	DONCELLA	DORADO	FASACO	LIZA	LLAMBINA	MAPARATE	MOTA	PACO	PAICHE	PALOMETA	PAÑA	SABALO	SARDINA	YULILLA	TOTAL
Alto - Alto																					
Alto - Medio																					
Alto - Bajo		3		3		3			3							3					15
Medio - Alto	64	65	64	65	64	64	64	64	64	34	64	64	33	33	65	65	64	33	33	33	1,099
Medio - Medio	57	58	47	53	52	56	61	56	53	6	52	52	5	6	57	59	52		8		790
Medio - Bajo	111	77	42	65	48	94	111	61	50	89	48	50	48	57	111	107	54	6	60	62	1,351
Bajo - Alto	46	44	9	40	11	25	41	27	14	24	10	16	8	16	28	48	11	12	27	10	467
Bajo - Medio	59	53	4	48	30	28	57	10	8	32	38	43	10	33	34	65	11	10	59	5	637
Bajo - Bajo	14	18	6	16	1	9	16	7	4	4	11	16	6	5	13	19	5	5	16	12	203
Marginal	2	3		2	1	1	1	1	1	2		2		1	1	3	1	1	2	1	26
TOTAL	353	321	172	292	207	280	351	226	197	191	223	243	110	151	309	369	198	67	205	123	4,588

ESPERADO

1.15	1.05	0.56	0.95	0.68	0.92	1.15	0.74	0.64	0.62	0.73	0.79	0.36	0.49	1.01	1.21	0.65	0.22	0.67	0.40
84.56	76.89	41.20	69.95	49.58	67.07	84.08	54.14	47.19	45.75	53.42	58.21	26.35	36.17	74.02	88.39	47.43	16.05	49.11	29.46
60.78	55.27	29.62	50.28	35.64	48.21	60.44	38.91	33.92	32.89	38.40	41.84	18.94	26.00	53.21	63.54	34.09	11.54	35.30	21.18
103.95	94.52	50.65	85.98	60.95	82.45	103.36	66.55	58.01	56.24	65.67	71.55	32.39	44.46	90.99	108.66	58.30	19.73	60.37	36.22
35.93	32.67	17.51	29.72	21.07	28.50	35.73	23.00	20.05	19.44	22.70	24.73	11.20	15.37	31.45	37.56	20.15	6.82	20.87	12.52
49.01	44.57	23.88	40.54	28.74	38.88	48.73	31.38	27.35	26.52	30.96	33.74	15.27	20.96	42.90	51.23	27.49	9.30	28.46	17.08
15.62	14.20	7.61	12.92	9.16	12.39	15.53	10.00	8.72	8.45	9.87	10.75	4.87	6.68	13.67	16.33	8.76	2.96	9.07	5.44
2.00	1.82	0.97	1.65	1.17	1.59	1.99	1.28	1.12	1.08	1.26	1.38	0.62	0.86	1.75	2.09	1.12	0.38	1.16	0.70

1.15	3.63	0.56	4.38	0.68	4.75	1.15	0.74	8.62	0.62	0.73	0.79	0.36	0.49	1.01	2.67	0.65	0.22	0.67	0.40
5.00	1.84	12.62	0.35	4.19	0.14	4.79	1.80	5.99	3.02	2.10	0.58	1.68	0.28	1.10	6.19	5.79	17.90	5.28	0.42
0.24	0.13	10.20	0.15	7.51	1.26	0.01	7.50	10.73	21.98	4.82	2.47	10.26	15.39	0.27	0.32	9.41	11.54	21.11	21.18
0.48	3.25	1.48	5.12	2.75	1.62	0.57	0.46	1.11	19.08	4.75	6.49	7.52	3.53	4.40	0.03	0.32	9.55	0.00	18.35
2.82	3.93	4.13	3.55	4.81	0.43	0.78	0.69	1.83	1.07	7.10	3.08	0.91	0.03	0.38	2.90	4.16	3.93	1.80	0.51
2.04	1.60	16.55	1.37	0.06	3.04	1.40	14.56	13.69	1.13	1.60	2.54	1.82	6.91	1.85	3.70	9.89	0.05	32.76	8.54
0.17	1.02	0.34	0.73	7.27	0.93	0.01	0.90	2.55	2.34	0.13	2.56	0.26	0.42	0.03	0.44	1.61	1.40	5.29	7.90
0.00	0.77	0.97	0.07	0.03	0.22	0.49	0.06	0.01	0.78	1.26	0.28	0.62	0.02	0.32	0.40	0.01	1.01	0.60	0.13

Grados de Libertad GL = 171 Chi Cuadrada tabular X2 = 202.51 X2 = 202.51

Nivel de significación α = 5% Chi Cuadrada calculada X2 = 581.01 X2 = 581.01

Valor Crítico P = 0.0000

ANEXO N° 08: Sistema de evaluación de los niveles socioeconómicos

Puntuación de los ítems según categorías

Nivel aproximado de ingresos del hogar (En soles mensuales)	
0	Menos de 850
1	Entre 850 y 1000
2	Entre 1000 y 1500
3	Entre 1500 y 2000
4	Entre 2000 y 3000
5	Entre 3000 y 4000
6	Entre 4000 y 6000
7	Mayor de 6000

Padre	Madre	Grado de estudio de los padres
0	0	Sin estudios primarios
1	1	Primaria completa / incompleta
2	2	Secundaria incompleta
3	3	Secundaria completa
4	4	Superior No Universitaria
5	5	Estudios universitarios incompletos
6	6	Estudios universitarios completos
7	7	Postgrado

Atención médica cuando tiene una emergencia de salud	
0	Remedios caseros / naturista
1	Posta médica / farmacia
2	Hospital del Ministerio de Salud
3	Hospital del Seguro Social
4	Médico particular en consultorio
5	Clínica privada

Automóvil de uso particular	Lavadora	Cantidad en la vivienda	
		Televisores	Baños
3	1	- - -	- - -
Camioneta de uso particular	Motocicleta	Servicio doméstico	Refrigeradora
5	1	3	1

Material predominante en los pisos de la vivienda	
0	Tierra
1	Madera (entablados)
2	Cemento sin pulir (falso piso)
3	Cemento pulido
6	Mayolica / loseta / cerámicos
5	Parquet / madera pulida

Número de habitaciones exclusivamente para dormir		Númerio de Computadoras o Laptop
0	0	0
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5 o más	5 o más

Modalidad de propiedad de la vivienda	
0	Invasión no reconocida / en litigio
1	Cedida para uso por otro hogar o institución
2	Alquilada
3	Propia, por invasión
4	Propia en proceso de pago
5	Propia, totalmente pagada

Grupo ocupacional del jefe de hogar	
0	Desempleado
1	Trabaja en servicios domésticos.
2	Artesano, operario, obrero, motocarrista.
3	Ganadero, agricultor.
4	Empleado de oficina, técnico, vendedor, conductor.
5	Profesional dependiente, funcionario.
6	Gerente, administrador, propietario de negocio.

Niveles Socioeconómicos por categorías según puntuación de la evaluación

Nivel	EQUIVALENCIAS CON APEIM		CATEGORIA	PUNTUACION
10	A : Alto	22 – 25 puntos	Alto - Alto	68 - 73 o más
9			Alto - Medio	62 - 67
8	B : Medio	18 – 21 puntos	Alto - Bajo	56 - 61
7			Medio - Alto	50 - 55
6	C : Bajo Superior	13 – 17 puntos	Medio - Medio	44 - 49
5			Medio - Bajo	38 - 43
4	D : Bajo Inferior	9 – 12 puntos	Bajo - Alto	32 - 37
3			Bajo - Medio	26 - 31
2	E : Marginal	5 – 8 puntos	Bajo - Bajo	20 - 25
1			Marginal	14 - 19

Fuente: "Las actividades ocupacionales y los niveles Socioeconómicos de los hogares en el Distrito de campo verde, provincia de Coronel portillo, 2017".

ANEXO N° 09: Cuestionario de la encuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Tesis:

"LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y LA PRODUCCIÓN DE PESCADO PARA LA CIUDAD DE PUCALLPA 2009-2018"

Características de la demanda de pescado en Pucallpa

Enumere según su preferencia los lugares donde realiza sus compras de pescado

Mercado Central		Puerto de Pucallpa	
Mercado Bella Vista		Puerto de Yarinacocha	
Mercado Yarinacocha		Plaza Vea	
Mercado Micaela		Precio 1	

Cantidades de su compra acostumbrada según las especies de pescado que prefiere (Kg)

BAGRE		CORVINA		LLAMBINA		PALOMETA			
BOQUICHICO		DONCELLA		MAPARATE		PAÑA			
CAHUARA		DORADO		MOTA		SABALO			
CARACHAMA		FASACO		PACO		SARDINA			
CHIU-CHIU		LIZA		PAICHE		YULILLA			

Proporciones de la modalidad de su compra

Fresco (%)		Seco salado (%)	

Cantidades según la frecuencia de su compra (Kg)

Compra diaria		Cada quincena		Cada 2 meses	
Cada Semana		Cada mes		Cada 3 meses	

Nivel Socioeconómico de los hogares demandantes

Nivel aproximado de ingresos del hogar (En soles mensuales)

	Menos de 850		Entre 1000 y 1500		Entre 2000 y 3000		Entre 4000 y 6000
	Entre 850 y 1000		Entre 1500 y 2000		Entre 3000 y 4000		Mayor de 6000

Grado de estudio de los padres

Padre	Madre		Padre	Madre	
		Sin estudios primarios			Superior No Universitaria
		Primaria completa / incompleta			Estudios universitarios incompletos
		Secundaria incompleta			Estudios universitarios completos
		Secundaria completa			Postgrado

Atención médica cuando tiene una emergencia de salud

	Remedios caseros / naturista		Hospital del Ministerio de Salud		Médico particular en consultorio
	Posta médica / farmacia		Hospital del Seguro Social		Clínica privada

Material predominante en los pisos de la vivienda

	Tierra		Cemento sin pulir (falso piso)		Mayolica / loseta / cerámicos
	Madera (entablados)		Cemento pulido		Parquet / madera pulida

Unidades móviles, equipamiento y servicios

	Automóvil de uso particular		Camioneta de uso particular		Número de habitaciones
	Lavadora		Motocicleta		exclusivamente para dormir
	Númerio de Computadoras		Refrigeradora		Número de baños en la vivienda
	o Laptop en la vivienda		Servicio doméstico		Número de televisores

Modalidad de propiedad de la vivienda

	Invasión no reconocida / en litigio		Alquilada		Propia en proceso de pago
	Cedida para uso por otro hogar o institución		Propia, por invasión		Propia, totalmente pagada

Grupo ocupacional del jefe de hogar

	Desempleado		Ganadero, agricultor.		Profesional dependiente, funcionario.
	Trabaja en servicios domésticos.		Empleado de oficina,		Gerente, administrador, propietario
	Artesano, operario, obrero, motocarrista.		técnico, vendedor, conductor.		de negocio.